



SENADO DE PUERTO RICO

DIARIO DE SESIONES

PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA SEGUNDA SESION ORDINARIA AÑO 2017

VOL. LXV San Juan, Puerto Rico Viernes, 15 de diciembre de 2017 Núm. 19

A la una y ocho minutos de la tarde (1:08 p.m.) de este día, viernes, 15 de diciembre de 2017, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico hoy viernes, 15 de diciembre, a la una y ocho de la tarde (1:08 p.m.).

Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, muy buenas tardes. Vamos a solicitar dar comienzo al Orden de los Asuntos del día hoy.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a proceder con la Invocación, la misma está a cargo de un amigo de la casa que no necesita introducción, el Apóstol, Pastor Ricky Rosado.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

PASTOR ROSADO: Muy buenas tardes a todos.

Ya llegamos al final de este primer año de Sesión hoy 2017 en el año del Señor en la Decimoctava Asamblea Legislativa, su Segunda Sesión, dentro de algunas horas será declarado *sine die*, el equivalente a la expresión de nuestro Señor Jesucristo en la cruz del calvario cuando dijo “consumado es”. Espero que la satisfacción en la mente y en el corazón de cada legislador por este servicio de este año haya sido satisfactorio.

El Apóstol Pablo dijo en la escritura de Efesios, Capítulo 6, del verso 10 en adelante: “Por lo demás, hermanos míos, fortaleceos en el Señor, y en el poder de su fuerza. Vestíos de toda la armadura de Dios, para que podáis estar firmes contra las asechanzas del enemigo. Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes. Por tanto, tomad toda la armadura de Dios, para que podáis resistir en el día malo, y habiendo acabado todo, estar firmes”.

Ese es nuestro deseo, que habiendo acabado todo, después de esta gestión, estemos firmes; y que pasemos un tiempo navideño de familia, de descanso; y que el próximo año vengamos con nuevas fuerzas. Que Dios bendiga a Puerto Rico. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos continuar con el Orden de los Asuntos.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar se posponga la Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

(Queda pendiente de aprobación el Acta correspondiente al jueves, 14 de diciembre de 2017).

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

(Los señores Vargas Vidot, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Ríos Santiago y Rivera Schatz solicitan Turnos Iniciales al Presidente).

SR. PRESIDENTE: Compañero Vargas Vidot, compañero Eduardo Bhatia, compañero Juan Dalmau, compañero Ríos Santiago y este servidor.

Adelante, compañero Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Muchas gracias, señor Presidente.

Para mí, pues este día tiene como dijo el Pastor -¿verdad?- tiene un significado muy especial. Yo creo que, en términos generales, para las personas que hemos experimentado esta nueva versión de la política puertorriqueña en donde el pueblo decidió darle a este servidor un mandato, un voto de confianza, después de un año yo tengo que ser humilde y admitir que ese voto no necesariamente fue a este Senador, sino más bien un voto de rechazo a todo lo que ha mantenido históricamente detenido a este pueblo, todo lo que históricamente ha sido un problema y que no se ha resuelto. Sin embargo, he tenido la dicha, el honor, la honra de contar con esa confianza y he tenido que utilizar este año para aprender a cómo desarrollar la estrategia adecuada para que esa confianza no sea quebrantada y las personas no sufran una frustración más.

Dentro de todo ese análisis y toda esa reflexión del panorama completo de la dimensión que implica mi participación en este grupo, tengo que resaltar por encima de lo que cualquier persona pueda pensar, que he conocido gente muy buena aquí. He conocido gente con una verdadera intención de preocuparse por el País, que las ideas de polarizar ideologías para dividir al País están basadas fundamentalmente en la codicia, están basadas en una idea de disminuirnos como País y no están fundamentadas en la posibilidad de crear masa crítica para adelantar pasos hacia nuestro progreso y desarrollo.

Este año me ha dado la oportunidad de conocer gente que coincide y donde yo coincido, me ha dado la oportunidad de entender la necesidad que he repetido todo el tiempo de identificar puentes de coincidencia, de tal manera que podamos trazarnos objetivos mesurables, pero que nos lleven justamente a lo que el País necesita. He aprendido que cinco (5) o seis (6) elementos mediáticos, issues, que se vuelven importantes en la macro política, casi ninguno de ellos describe las preocupaciones genuinas del pueblo en general, y que el pueblo sigue recibiendo quizás la espalda de muchas de nuestras consideraciones.

Ahora nos preparamos para este final, porque todo final, señor Presidente, implica un principio. Todo final implica el reto y el desafío de asegurar que el próximo paso no sea un paso fútil, sea un paso en donde se refleje la hermosa ecuación de la experiencia, el conocimiento y la capacidad de poder entender el idioma y el vocabulario del pueblo. Todo final implica un principio y eso debe de ser un desafío y un reto para todos nosotros y nosotras, porque este es un País en donde se ha postergado permanentemente las conclusiones y arrastramos igualmente el lastre de los miles de pasados que no han concluido con un presente y que, por lo tanto, obstaculizan la visión del futuro.

Hoy debemos no solamente votar por lo que vayamos a votar, sino irnos de aquí con la idea de no seguir arrastrando pasados, con la idea de que nuestro final de hoy se convierta en el principio y el amanecer del mañana, con la idea de que nuestros pasos hoy lejos de ser pisadas, lejos de ser atropellantes se conviertan, señor Presidente, en huellas que marquen el mapa de ruta para un país que se mira desde el desarrollo, desde el optimismo, desde su progreso, y para poderse mirar tiene que hacerlo desde el corazón.

Yo espero que los amigos y las amigas reciban mi agradecimiento. Senadores y Senadoras, señor Presidente, mi agradecimiento por las veces que he sentido su apoyo, las veces que no lo he sentido y que hemos podido trabajar en forma civilizada y esperamos que el próximo, esta próxima, esa otra Sesión sea una en donde rechacemos ese arrastre del pasado y nos concentremos en provocar los presentes permanentes que lleven al País a su desarrollo.

Son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias al compañero Vargas Vidot.

Corresponde el turno al compañero Eduardo Bhatia.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente, compañeros Senadores, buenas tardes a todos y mis mejores deseos de Navidad, si este es el último turno inicial, porque como muy bien dice el Pastor es *sine die*, pues mis mejores deseos de Navidad a todos los compañeros y que tengan un reposo, una época de tranquilidad y de sosiego con su familia.

Señor Presidente, hemos sido informados en la mañana de hoy por la prensa, aunque no se ha visto el documento final, que el Comité de Conferencia sobre el asunto de Puerto Rico no excluyó a Puerto Rico y no incluyó ningún lenguaje para un poco atender lo que son los efectos negativos en la economía de Puerto Rico de la Reforma Contributiva. Y yo quiero, yo quisiera hoy invitar a los compañeros Senadores a que probablemente las próximas 24 horas hagan todo el desahogo político

de estatus que quieran, pero que el día tercero, a lo mejor el lunes, si quieren, nos sentemos a ver qué vamos a hacer con Puerto Rico.

No hay un solo congresista en los Estados Unidos que hoy esté diciendo vamos a darle la Estadidad a Puerto Rico. Los compañeros tienen todo el derecho de pedirlo, pídanla, pídanla y es más, yo estoy dispuesto a trabajar para que les hablen claro a ustedes. Yo creo que los americanos le están mintiendo a los estadistas de Puerto Rico, eso es lo que yo creo, y nunca les han hablado con la verdad.

Yo no he visto acciones positivas de parte del Gobierno de Estados Unidos. Si Estados Unidos quisiera que Puerto Rico fuera Estado, ya lo sería. Mientras tanto, en un afán ideológico que para mí es irracional totalmente, cada vez que hay una oportunidad el liderato, en este caso Jenniffer González, el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara van a Washington, crean un estado total de solicitud de Puerto Rico, como si el concepto de ser doméstico o foráneo fuera un concepto simplemente de uno está a favor o en contra de la Estadidad, cuando tienen unas implicaciones enormes en el sistema contributivo de Puerto Rico, el tema tributario tiene unas implicaciones enormes.

Entonces, lo reducen todo a que no importa que se pierdan los empleos de Puerto Rico, a que si la Sección 936 se fue, qué bueno que se fue, aunque 100,000 empleos menos en Puerto Rico significarían que el País no estuviera en quiebra. Si hoy hubiera 100,000 empleos más en Puerto Rico en la manufactura no habría quiebra. Yo se los aseguro -y cuando quieran sacamos la pizarra y sacamos los números-, habría cerca de dos mil (2,000) millones de dólares más en recaudos para el Gobierno, con eso terminamos la quiebra.

Sin embargo, señor Presidente, el resultado de esta conferencia del Partido que usted dice que es miembro, el Partido Republicano de Estados Unidos, y sé que hay toda una pregunta de que yo tuve una conversación con el senador Orrin Hatch, la tuve el pasado martes en la noche, que el Senador me cogió y que de bobo, dicen ahora los estadistas en todo los programas en la mañana de hoy. No es que me cogieron a mí de bobo. Yo soy lo de menos aquí. Yo hablé con el Senador y él me dijo lo que me dijo. Y yo reporté e informé lo que me dijo.

A quien cogió de bobo fue al Pueblo de Puerto Rico. Quien va a sufrir el embate de esta nueva reforma contributiva es Puerto Rico. Y la pregunta no es, ¿por qué yo llamé al Senador Hatch? El me llamó a mí. La pregunta es, ¿por qué el liderato de Puerto Rico no lo llamó a él? ¿Por qué el Gobernador no se sentó con él? ¿Por qué el Presidente del Senado no se sentó con él? ¿Por qué el Presidente de la Cámara no se sentó con él? Esa es la pregunta. Y yo ante este panorama que lo podemos simplificar demagógicamente como quieran, porque ese es el uso y costumbre de Puerto Rico, yo sigo estando del lado de los empleos.

El día que alguien venga a este Senado o a mi Oficina o me inviten a analizar cómo se van a crear los empleos en Puerto Rico, cómo no vamos a hacer una jurisdicción de mantengo, cómo en Puerto Rico va a haber posibilidades de crecimiento, y si esa posibilidad es con la Estadidad, si esa posibilidad es con la Independencia, pero que sea un análisis serio y no simplemente emocional. Cuando se haga eso, con mucho gusto entramos en el debate que Puerto Rico debe haber tenido en los últimos 100 años, que no lo ha tenido.

Así que, señor Presidente, yo creo que si efectivamente hoy se hace público el Informe de Conferencia del Senado de los Estados Unidos y de la Cámara, si efectivamente Puerto Rico queda como hemos dicho que ha quedado, es un reto adicional a este pueblo y a este Gobierno. Y yo lo único que le pediría -y termino con esto, porque sé que mi tiempo ha terminado-, lo único que le pediría a todos los compañeros es que tengamos los desahogos que siempre se tienen y las palabras se las lleva el viento, pero que el lunes nos sentemos a trabajar a ver cómo vamos a desarrollar la

economía de Puerto Rico, porque esto es una amenaza para la economía de Puerto Rico y es una amenaza para 70,000 buenos empleos y cerca de 150,000 empleos indirectos para Puerto Rico. Esa es mi preocupación y quisiera siempre, siempre, siempre, siempre que se atendiera esa necesidad de empleos en el sector privado.

Son mis palabras.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

Senador Dalmau Ramírez.

SR. DALMAU RAMÍREZ: Muy buenas tardes a todos y a todas.

Señor Presidente, el 2017 pasará a la historia de Puerto Rico como el año terrible en donde no solo con toda la hazaña de un instrumento como la Junta de Control Fiscal se pretendió y se ha pretendido imponer medidas económicas dañinas, donde nos azotó el fenómeno natural más devastador que nos ha azotado en más de un siglo, sino que además colapsó el modelo político, conocido como “Estado Libre Asociado”, y lo que era el diseño económico de una economía de enclave dependiente, fracasada, en quiebra, hoy día en más de una década de depresión económica, en el 2017 tocamos fondo.

Y aunque en momentos de crisis uno no debería ser de los que dice, lo dije, hay que decirlo, lo dije por años. El Partido al que yo represento anticipó la crisis económica y presentó propuestas específicas para atender las mismas, desde la imposición de hasta un diez por ciento (10%) a corporaciones foráneas, que hubiese permitido un ingreso billonario. Tan reciente como en el 2013, al entonces Gobernador Alejandro García Padilla, precisamente como producto de reuniones que sostuve en Washington, en Casa Blanca y en el Congreso, ya se anticipaba, precisamente, que se impondrían contribuciones a empresas foráneas que nos afectaría económicamente a Puerto Rico, desde el 2013. Si se hubiese seguido lo que propuse en el 2013 y mi partido impulsó, hubiésemos tenido un ingreso de quince mil (15,000) millones de dólares para por lo menos pallear, aunque fuese parcialmente, la crisis que enfrentamos.

En segundo lugar, la insistencia de que no se nos imponga el tributo a la transportación marítima de productos hacia los Estados Unidos, las Leyes de Cabotaje, la inclusión necesaria. Y se nos sigue imponiendo una Ley de Cabotaje que nos afecta competitivamente el ampliar nuestros mercados de exportación. Tampoco se dieron los pasos para dirigirnos hacia esa dirección. La protección de nuestros productos, donde el Tribunal Supremo de Puerto Rico determinó que nos aplica la cláusula de comercio interestatal y no podemos tratar de forma preferencial nuestros productos frente al producto estadounidense. Todos esos eran medidas para anticipar, de alguna manera, y bregar con el problema económico, pero el problema de umbral, el problema de fondo, no importa las medidas que se presentaron iban a ser medidas limitadas dentro del problema colonial que enfrenta Puerto Rico.

El 20 de agosto yo respondí al Gobernador Ricardo Rosselló a una invitación que me hizo a un llamado frente unido, del cual estuvieron participando en la rogativa que estamos haciendo en Washington en estos días con líderes del Partido Popular, el Gobernador. Y en esa carta del 20 de agosto en donde le dije que tenía la mejor intención de trabajar con lo que pueden ser esfuerzos consensuados, le anticipaba que no aceptaba su invitación porque todos eran medidas cosméticas dirigidas a darle respiración artificial a un régimen colapsado.

Y le dije, y cito: “En cualquier caso, además, el PIP cree que la clave de la acción conjunta en Washington -que confiamos tendrá que darse más temprano que tarde- tiene que ser con relación a una iniciativa que exija, tanto el compromiso de Estados Unidos con un proceso de descolonización como con un programa de rehabilitación económica”.

Anticipado, dicho, eso no es porque somos más inteligentes, eso no es porque nos levantamos más temprano, porque nos acostamos más tarde. Es porque esa es la experiencia histórica. Los americanos respetan al que se da a respetar, no al que va con el lomo doblado o la mano extendida pidiendo una limosnita. Por el amor de Dios. Y por eso, señor Presidente, hoy en este turno inicial, anticipando nuevamente lo que deben ser las acciones efectivas, yo invito a dar uno de varios pasos.

Número 1. Un nuevo consenso para la descolonización de Puerto Rico, donde impulsemos nuevamente el consenso de principios de año hacia la anexión o la soberanía propia en Libre Asociación e Independencia. Número 2. Lo que debe ser fortalecer el reclamo del HR 900 que impulsa el PIP. Y número 3. La alternativa de una Asamblea de Estatus como un instrumento que sirva de interlocución ante el Gobierno de los Estados Unidos. Alternativas hay, opciones hay, retomar ese consenso, hay puertas abiertas, pero continuar poniendo guirnaldas al árbol decrepito del régimen colonial, esa no puede ser opción, señor Presidente. Muchas gracias.

Esas son mis palabras.

SR. LAUREANO CORREA: Señor Presidente, le corresponde el turno ahora al Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el señor Henry E. Neumann Zayas, Presidente Accidental.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante, señor Presidente Rivera Schatz.

SR. RIVERA SCHATZ: Señor Presidente, compañeros y compañeras del Senado, creo prudente consumir un turno inicial para poner en perspectiva algunos puntos que me parece deben quedar en completa claridad.

Si el Congreso, digamos el Senado y la Cámara federal hubiese concedido la exención total, el discurso del Partido Popular sería que ellos lo lograron, que visitaron a Hatch, que visitaron al otro, que visitaron a todo el mundo y estarían por ahí pavoneándose, alegando que fue la gestión de un súper equipo integrado nada más y nada menos por Aníbal Acevedo Vilá, con su récord y su historia; Alejandro García Padilla, con su récord y su historia; Héctor Ferrer, con su récord y su historia; y el compañero senador Eduardo Bhatia, con su récord y su historia; y nada más y nada menos que Tatito Hernández, de la Cámara de Representantes.

Ese equipo de ensueño estaría hoy diciéndole a Puerto Rico que no fue el Gobernador, que no fue la Comisionada, que fueron ellos los que salvaron a Puerto Rico. Y criticaron y señalaron aquello que advertimos desde el primer día, que el problema económico de Puerto Rico quien quiera separarlo del asunto político, se equivoca y comete un grave error. Porque el poder político es lo que nos ha privado, la ausencia del poder político lo que nos ha privado de una participación digna en los asuntos que se discuten y que afectan a los puertorriqueños.

Aquí hay gente que prefieren una llamada de Hatch, que tener dos (2) Senadores allí que representen a Puerto Rico. Aquí hay gente que prefieren a Nydia Velázquez y a Gutiérrez hablando a sus constituyentes, pero de Puerto Rico, en vez de tener cinco (5) puertorriqueños o puertorriqueñas allí defendiendo los intereses del Pueblo de Puerto Rico. Aquí hay gente que critica

a Trump, pues miren, el discurso del Partido Demócrata, al cual usted dice que pertenece y que alguna gente aquí cree que es la gran cosa, los americanos prefirieron elegir a una persona como Trump, sobre ese discurso cansón, aburrido, que llevan tantos años pregonando los demócratas en la Nación.

Así es que decir aquí que se pone en peligro los empleos, porque la Comisionada, el Presidente de la Cámara, el Gobernador no actuaron, mentira, el peligro lo representa la colonia, la colonia, lo que no quieren aceptar. Hablaba aquí el compañero de que no seamos una jurisdicción de mantengo. ¿Y qué estaban buscando ustedes? ¿No era mantener la exención a las corporaciones, a las empresas que ganan millones y millones y millones y que no aportan en proporción a sus ganancias frente al fisco de Puerto Rico?

Que los americanos nos están mintiendo. Bueno, el que ayer dijo que lo llamaron de la Oficina de Hatch y dijeron que estaba todo bien fue usted, señor Senador, fue usted el que lo dijo, nadie más, nadie más lo dijo. El ex representante Colberg dijo que todo iba viento en popa, lo que eso quiera decir en el Partido Popular. Y entonces ahora cuando es un fracaso del sistema colonial, cuando es un fracaso, precisamente de nuestra condición de inferioridad, porque somos una colonia, el llamado “Estado Libre Asociado”, pues entonces quieren culpar a todo el mundo y no asumir su responsabilidad.

Hoy quieren decir que es la Comisionada. Si la Comisionada tuviera ese poder que ustedes están alegando, yo le aseguro que estaría trayendo la Estadidad inmediatamente. ¿Y dónde quedó el poder de Nydia Velázquez y de Gutiérrez, que tanto fanfarronean a nombre del Pueblo de Puerto Rico? ¿Qué lograron ellos con el Partido Demócrata? Nada, no lograron nada. ¿Dónde está la voz fuerte de la Viverito, que no escucho cacareando? ¿Dónde está? ¿Dónde están los líderes demócratas que tanto dicen que iban a atender a Puerto Rico?

Yo creo que debe quedar completamente claro primero, que si queremos -como dice el compañero- del lunes en adelante comenzar a tener un plan de desarrollo económico, el primer punto en la lista tiene que ser descartar la colonia, el primero para que no venga un personaje como Trump a comportarse como se comporta o para que no venga un Senador como Hatch a engañarlo y a cogerlo como lo cogió. Para que no vengan congresistas en la Cámara con arrogancia y caprichosamente atropellando los intereses del pueblo puertorriqueño.

Y yo que soy estadista y soy republicano le digo lo siguiente. En la batalla por lograr la exención total dimos el espacio, porque los que creemos en la igualdad no podemos permitir que en la condición de desigualdad que vivimos hoy bajo el ELA y bajo la colonia se siguiera profundizando esa desigualdad, continuara ampliándose la brecha de desigualdad. Los que no quieren votar por el Presidente son ustedes. Los que no quieren voto en Cámara y Senado son ustedes. Los que han estado patrocinando la colonia y el discrimen y la marginación son ustedes.

Y cuando se habla de afán ideológico, yo les pregunto, ¿y cuál es el afán de ustedes? ¿Cuál es el empeño de mantener a Puerto Rico condenado a la marginación? ¿Ese es el afán suyo, el discrimen? Que somos primero cuando recortan y últimos cuando distribuyen. Que van a la capital federal a cabildear para que, no para defender a los puertorriqueños, para defender a las empresas, porque alegadamente, porque alegadamente se van a perder cientos de miles de empleos.

Y dice, decía el compañero que hay 100,000 empleos en peligro. ¿Y qué nos dice de los 150,000 que se han ido en los últimos noventa (90) días? ¿Qué nos dice de los que tuvieron que irse de aquí por razón del impacto de los huracanes Irma y María? ¿También la culpa la tiene Trump? ¿Le van a echar la culpa a la Comisionada?

Si queremos hablar genuinamente de desarrollo económico y comenzar el lunes a primera hora, yo los invito que reconozcan que el primer asunto es ponerle fin a la colonia. Si fuéramos una república, como propone el partido del compañero Dalmau Ramírez, tendríamos el espacio para llegar a acuerdos, tratados y explorar alternativas. Eso es un hecho irrefutable. Si fuéramos un Estado, tendríamos no tan solo voto por el Presidente y capacidad para elegir o derrotar un Presidente, sino dos (2) Senadores y cinco (5) Representantes para participar donde se confecciona el Presupuesto, donde se aprueban las leyes, donde se trató la Reforma Contributiva Federal.

Pero con el ELA, con lo que ustedes defienden, con la colonia, ¿qué tenemos? Buche y pluma no más. Buche y pluma no más es lo que es el ELA, y ya se acabó, y tienen que reconocer que el problema es la colonia y no quieran culpar a Trump y no quieran culpar al Gobierno de Puerto Rico, es la colonia la que nos tiene condenados. Así es que, de nuevo, si alguien quiere trabajar la economía de Puerto Rico comenzando el lunes, empiece por reclamar el fin de la colonia.

Son mis palabras, señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Muchas gracias, señor Presidente Rivera Schatz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Para cerrar con el turno inicial.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, escuchamos al Presidente del Senado, muy atinadamente, hablando de nuestra realidad. Yo soy demócrata, pero tengo que decirles que esto no es un issue de republicanos y demócratas nada más, es un issue de tres punto dos (3.2) millones de ciudadanos americanos que estamos aquí. Ni los demócratas podemos cantar victoria, porque los republicanos han hecho lo que ellos entienden que es su reforma; ni los republicanos pueden culpar a los demócratas sobre un asunto donde los puertorriqueños somos un mero accidente.

Pero en estos días yo recibí, lo que yo creo que reciben casi todos los compañeros, que es la postal navideña del Presidente de los Estados Unidos; cuando estuvo Obama yo recibía las de Obama y ahora que está Trump recibí la de Trump. Lo que me llamó la atención es que dentro de la identificación de esta postal presidencial con su firma dice: “The honorable Carmelo Ríos, Senate Majority Leader of the territory of Puerto Rico”. Es la primera vez que una postal navideña de un Presidente habla de Puerto Rico como un territorio, por lo general nos decían the Government of Puerto Rico, the Commonwealth. Pero el Presidente Trump le ha puesto el nombre y apellido, “the territory of Puerto Rico, one democracy square”.

Entonces, eso nos pone a pensar si nosotros realmente somos relevantes al momento de elegir el candidato, como lo somos en nuestras diferentes convenciones republicanas y demócratas; o si solamente estamos ahí en las gradas como un fanático más esperando que nuestro equipo gane. Y es triste, es triste porque ahora volvemos a la división, volvemos a la división, que nos va a dividir muy pronto, entre los que se van y los que se quedan, entre los que se van, porque pueden alquilar la democracia con un avión de ida y no vuelta y los que nos quedamos y seguimos con el reclamo de que se nos incluya como ciudadanos del mundo, de primera. Pero también nos toca a nosotros como oficiales electos trazar la raya. Yo creo que el liderato republicano debe de enviar un mensaje claro a la mal llamada diáspora -porque nosotros no somos emigrantes, sin embargo, se empeñan en decirnos diáspora-, a la mal llamada diáspora de que nosotros no contamos ni para una cosa ni para otra. Bueno, si esa es la historia, hay varios congresistas que están muy preocupados en el Estado de la Florida, como lo es Marco Rubio y como lo es Bill Nelson, que ahora está en elección con el Gobernador de la Florida actual, que aparentemente lo va a retar para el Senado.

Y hay ciento cincuenta mil (150,000) puertorriqueños que tienen derecho a votar, una vez tocan el suelo parecería que vienen de su natal Cuba cuando llegan aquí y automáticamente ganan derechos que no tienen en Cuba, pues los puertorriqueños no estamos bajo Fidel ni el comunismo, pero estamos bajo el territorio y cuando tocamos la Florida en métodos alternos de transportación tenemos derechos. Es el momento entonces de dejarnos sentir y empezar a informar a aquéllos que son contrarios a los intereses de los puertorriqueños, de los tíos, de los abuelos, de los que nos quedamos aquí. Y no podemos tomarlo como un “chijí, chijá”, sino como una misión.

Se aprobó ayer lo que muchos pensábamos que no se iba a aprobar, un lenguaje que no incluía a Puerto Rico para un comité que ahora va a votar sobre él. Nos queda una batalla, muy cuesta arriba, pero nos queda una batalla, porque aunque al senador Orrin Hatch no le ha ido bien con su palabra y empeño, el senador McCain está enfermo; y tenemos a Marco Rubio que está bailando en una cuerda muy floja, que pudiera ser el voto decisivo para si se aprueba o no, porque la ventaja en el Senado Federal es muy poca. Hoy no tienen los votos para aprobar su Reforma Federal, los republicanos, así que nosotros tenemos una batalla que dar y tenemos que darla hasta el final. Olvídense de la Cámara de Representantes, desafortunadamente, ahí no tenemos por ahora foro que nos puedan ayudar. Sin embargo, en seis (6) meses el Partido Demócrata va a ganar la Cámara de Representantes si sigue al ritmo que va y los demócratas tendremos un rol aún más amplio al momento de elegir cuál va a ser el futuro de Puerto Rico. Eso no quiere decir que lo que plantea el señor Presidente y lo que planteamos acá no va a dejar de ser una realidad, como único se resuelve esto es con la Estadidad.

Casualmente, me está entrando una llamada de Glenn Monroig y Glenn Monroig tiene una película que se llama, una canción, “causa perdida”, esperemos que eso no sea el tema de Puerto Rico.

Pero también quiero terminar con algo muy importante que está pasando, como si fuera poco lo que nos está ocurriendo, que es el “net neutrality”. Como ustedes saben, todos nosotros tenemos celulares y Puerto Rico está número uno (1) en la Nación en consumo de minutos versus ciudadano, hay un estudio que dice que Puerto Rico tiene mil quinientos (1,500) por mes, mientras la Nación está, nuestra Nación, a novecientos (900) por mes por individuo, estamos casi el doble. Se le ha ocurrido al FCC el votar ayer en línea partidista y escoger de que cuando nos prometen 4g o 4gigas todos ustedes saben, y los que no, los invito a que hagan el estudio criollo bajo la aplicación, que no llegamos ni a tres (3), pero nos cobran los cuatro (4).

Más aún, muchos de los “carriers” que hacen aquí negocio que tienen ofertas espectaculares allá, no las transfieren a Puerto Rico. Y voy a mencionar la mía, AT&T. AT&T ahora, con la decisión que se bajó ayer, si usted pasa de 4 gigas, que en Puerto Rico es muy fácil pasarlo, le va a poder cobrar quince (15) dólares adicionales, porque cada giga adicional y el “average” en Puerto Rico sería treinta (30) dólares mensuales adicionales por algo que con Obama se había denominado con el “net neutrality”.

Esto es serio.

Esto es serio. El Estado de Nueva York, aparentemente, o la Ciudad y Estado New Jersey también, van a demandar y hay ocho (8) estados que han anunciado que se van a unir a la demanda con la FCC en defensa de los consumidores. Yo le estoy pidiendo a la Junta de Telecomunicaciones local y le estoy pidiendo al Gobernador Ricardo Rosselló que nos unamos a esa demanda. Quizás nuestro apellido será “the territory of Puerto Rico”, pero la última vez que verifiqué en mi Constitución sigo siendo ciudadano americano y orgulloso de eso, con todos los derechos, defectos y virtudes.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Muchas gracias por sus palabras, senador Ríos Santiago.

Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos continuar con el Orden de los Asuntos.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante, señor Portavoz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Turismo y Cultura, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 103.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a proponer que se reciban los Informes Positivos.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Que se reciban.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos continuar con el Orden de los Asuntos.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante, señor Portavoz.

RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Proyectos de Ley y Resolución del Senado radicados y referidos a Comisión por el señor Presidente, cuya lectura se prescinde a moción del señor Carmelo J. Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 787

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para establecer un plan piloto creando al Pre-Kinder como parte de la educación formal elemental; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 788

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para crear el “Programa de Monitoreo Académico”, adscrito al Departamento de Educación, con el fin de fomentar nuevas prácticas educativas que estimulen el desarrollo de la capacidad de enseñanza y aprendizaje, de innovación, de trabajo en equipo, así como permitirles a los padres monitorear el desempeño académico de los estudiantes vía internet.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 547

Por la señora Venegas Brown:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 149, a los efectos de extender el periodo de vigencia.”

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos continuar con el Orden de los Asuntos.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante, señor Portavoz.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, veintinueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 18, 20, 29, 76, 96, 253, 260, 261, 460, 709, 731, 863, 917, 1018, 1035, 1036, 1037, 1054, 1061, 1083, 1146, 1147, 1148 y 1281, y las R. C. de la C. 87, 149, 176, 229 y 235.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado sin enmiendas los P. de la C. 950, 1350, y 1351.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, diecisiete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado sin enmiendas los P. del S. 57, 243, 245, 510, 535, 606 y 745, las R. C. del S. 11, 15, 31, 72, 128, 155, 159, 161 y 177, y la R. Conc. del S. 28.

Del Secretario del Senado, veintiséis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara a los P. del S. 28, 95, 96, 110, 240, 313, 346, 362, 366, 391, 408, 437, 454, 459, 463, 488, 527, 544, 646, 666, 711, 728 y 775, la R. C. del S. 121, y las R. Conc. del S. 16 y 26.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 461, 512 y 794.

El Secretario del Senado informa a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 728 y 775, y solicita igual acción a la Cámara de Representantes.

El Secretario del Senado informa a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 250 y la R. C. de la C. 73, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo ha firmado el P. de la C. 250 y la R. C. de la C. 73, y solicita igual acción.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo ha firmado el P. del S. 67 y la R. C. del S. 130.

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, retirando el nombramiento del Licenciado Javier Soto Arocho como Juez Municipal de Tribunal de Primera Instancia.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud, en torno a la P. de la C. 261, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Romero Lugo, Roque Gracia, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud, en torno a la P. de la C. 503, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Ríos Santiago; las señoras Venegas Brown y López León; y el señor Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que se reciban.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción, que se reciban.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay unos Mensajes adicionales, vamos a proponer que se lean.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante.

- - - -

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 64.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 28 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Parés Otero, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 731 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Morales Rodríguez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1018 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Miranda Rivera, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 229 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Soto Torres, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 20; 96; 253; 261; 835; 1083 y 1146 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Santiago Guzmán, Pérez Ortiz, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 29; 708; 1054; 1137; 1148 y 1281 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a proponer que se reciban.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción, que se reciban.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos continuar con el Orden de los Asuntos.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante, señor Portavoz.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

❖ **El senador Tirado Rivera ha radicado en voto explicativo en torno al P. de la C. 1018.**

❖ **Los senadores Tirado Rivera y Pereira Castillo han radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 175.**

❖ **El senador Dalmau Ramírez ha radicado en voto explicativo en torno al P. del S. 741.**

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que se reciban.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción, que se reciban.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos continuar con el Orden de los Asuntos.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Adelante, señor Portavoz.

MOCIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Mociones Escritas:

El senador Rodríguez Mateo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le autorice ser incluido como co-autor de las siguientes medidas legislativas P. del S. 56, P. del S. 763, P. del S. 669, P. del S. 422 y P. del S. 487.”

El senador Berdiel Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P de la C. 913 y P. del S. 574.”

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay una Moción por escrito presentada por el senador Rodríguez Mateo, donde solicita se le autorice ser incluido como co-autor en las siguientes medidas: Proyectos del Senado 56, 422, 487, 669 y 763, proponemos se apruebe la Moción del compañero.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción, se aprueba la Moción.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay una Moción por escrito presentada por el senador Berdiel Rivera, donde solicita se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables para culminar con el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno con las siguientes medidas: Proyecto de la Cámara 913, Proyecto del Senado 564, proponemos que se le apruebe treinta (30) días al compañero.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Se le aprueban treinta (30) días al compañero. Si no hay objeción, se le aprueban.

SR. RÍOS SANTIAGO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, vamos a estar leyendo varias concurrencias, conferencias. Por orden de la Cámara de Representantes informo al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 20 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Se le asigna al Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 20 a los senadores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Correa Rivera, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, por orden de la Cámara de Representantes informo al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 28 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Se asigna de parte del Senado al Comité de Conferencia para el Proyecto de la Cámara 28 a los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Martínez Santiago, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, por orden de la Cámara de Representantes informo al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 29 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Comité de Conferencia de parte del Senado para el Proyecto de la Cámara 29 se asignan a los senadores Rivera Schatz, Ríos Santiago, Romero Lugo, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, por orden de la Cámara de Representantes informo al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 96 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 96 se asignan para el Comité de Conferencia de parte del Senado a los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Nazario Quiñones, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, la Cámara de Representantes informa al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 253.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 253 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Vázquez Nieves, Rodríguez Mateo, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, de la oficina del Secretario de la Cámara de Representantes nos informan que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 708 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 708 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Laboy Alvarado, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, mediante comunicación escrita la Cámara de Representantes informa al Senado que la Cámara no acepta las enmiendas introducidas al Senado de Proyecto de la Cámara 731 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 731 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Martínez Santiago, Laboy Alvarado, Tirado Rivera y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, por información escrita proveniente de la oficina del Secretario de la Cámara de Representantes informan al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado del Proyecto de la Cámara 835 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 835 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Pérez Rosa, Correa Rivera, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, mediante comunicación escrita del 15 de diciembre de 2017 la oficina del Secretario de la Cámara informa que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1018 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 1018 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Roque Gracia, Ríos Santiago, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, mediante comunicación escrita...

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente, señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Senador Bhatia Gautier.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente, es que en ese Proyecto 1018 queríamos solicitar si, en vez del compañero Torres Torres, podría estar el compañero Pereira como conferenciante.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, no tenemos objeción.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción, pues queda incluido el senador Pereira...

SR. BHATIA GAUTIER: Gracias.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): ...para el Proyecto de la Cámara 1018.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, el 15 de diciembre de 2017 la oficina del Secretario de la Cámara de Representantes informó que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1054 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el PC 1054 el Senado asigna al Comité de Conferencia los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Correa Rivera, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, por Moción escrita del 15 de diciembre de 2017 la Cámara de Representantes informa al Senado que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1083 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 1083 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Martínez Santiago, Venegas Brown, López León y Vargas Vidot.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hemos recibido comunicación de la oficina del Secretario de la Cámara de Representantes informando que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1137 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el PC 1137 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Venegas Brown, Tirado Rivera y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hemos recibido comunicación escrita de la Cámara de Representantes informando que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1146 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 1146 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Laureano Correa, Berdiel Rivera, López León y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hemos recibido comunicación de la Secretaría de la Cámara de Representantes informando que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1281.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 1281 el Senado de Puerto Rico asigna para el Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Martínez Santiago, Laureano Correa, López León y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hemos recibido comunicación de la Cámara de Representantes informando que no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 1148.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para el Proyecto de la Cámara 1148 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Pérez Rosa, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hemos recibido comunicación de la Cámara de Representantes informando que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la Resolución Conjunta de la Cámara 229 y solicita conferencia.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Para la Resolución Conjunta de la Cámara 229 el Senado de Puerto Rico asigna al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Padilla Alvelo, Correa Rivera, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Proyecto del Senado 64.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción...

SR. BHATIA GAUTIER: Hay objeción.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Hay objeción de parte de...

SR. BHATIA GAUTIER: Hay objeción, señor Presidente.

SR. RÍOS SANTIAGO: Breve receso en Sala.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Breve receso en la Sala.

RECESO

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, había una objeción del compañero Bhatia Gautier.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente, el Proyecto del Senado 64 es un Proyecto que tiene que ver con, es la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Industria Pesquera y la Acuicultura. Nosotros, en principio, no tenemos problemas con el Proyecto, pero una vez salido el Comité de Conferencia de la Cámara se le incluyó aspectos de la Ley 8 de traslado de empleados que nosotros entendemos que no son cónsonos con lo que ha sido nuestra posición sobre el traslado y los derechos de empleados, los derechos que tienen que tener los empleados del Gobierno entero y más en un área

como acuicultura. Un empleado de Hacienda no puede ir a Agricultura a hacer el trabajo agrícola porque para eso no fue que fue entrenado.

Así que, ante esa objeción es que nosotros planteamos el asunto. Y simplemente, lo dejamos para el récord, sabemos que el compañero lo que va es a llevarlo a Votación Final, pero lo planteamos para el récord.

Son las palabras.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, el procedimiento es que se vote la objeción.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Cómo no. Todos a favor de la objeción del senador Bhatia Gautier digan que sí. Todos lo que digan que no. Pues queda derrotada.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, para que se incluya entonces en la Votación Final.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Si no hay objeción, que se incluya.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se disuelva el Comité de Conferencia respecto al Proyecto del Senado 641 y se concurra con las enmiendas.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): ¿No hay objeción? Pues que se disuelva el Comité.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, hay objeción.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Senador Martínez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, un breve receso en Sala.

PRES. ACC. (SR. NEUMANN ZAYAS): Breve receso en Sala.

RECESO

Transcurrido el receso el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, tenemos un asunto que queríamos atender antes de usted informar al Cuerpo de la próxima gestión. Hay una Comisión, proponemos que la Comisión o la concurrencia sobre el Proyecto del Senado... Se va a proponer que se concurra con el Proyecto del Senado 641, vamos a solicitar que pase para un turno posterior.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Si no hay objeción, así se acuerda. Para un turno posterior.

SR. RÍOS SANTIAGO: Eso es correcto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muy bien.

Voy a pedirle a los Senadores de Mayoría, voy a pedirle a los Senadores de Mayoría que acudan a la oficina de Presidencia, vamos a tener un breve caucus, y entonces a los compañeros de las otras Delegaciones, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), vamos a recesar hasta las —¿dos y cuarenta y cinco?-, hasta las dos y cuarenta y cinco (2:45) vamos a recesar.

Breve receso.

RECESO

- - - -

Transcurrido el receso el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Vicepresidente.

- - - -

SR. VICEPRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Siendo las tres y media de la tarde (3:30 p.m.).

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, antes de comenzar los trabajos de manera formal o continuar queremos recibir y darles la bienvenida a los estudiantes de la universidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Bayamón, que están aquí con la profesora María Figueroa como parte del servicio educativo. Bienvenidos a éste su Senado en este último día de Sesión; profesora, como motivo de Privilegio Personal, yo soy el Senador de Bayamón, al igual que la senadora Padilla, que estará personándose en cualquier momento. Un honor tenerlos aquí.

SR. VICEPRESIDENTE: Bienvenidos al Senado de Puerto Rico.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, habíamos dejado para un turno posterior la reconsideración del Proyecto del Senado 641, vamos a pedir la concurrencia del Proyecto del Senado 641.

SR. VICEPRESIDENTE: El Senado está concurriendo con el Proyecto del Senado 641, los que estén a favor...

SR. VARGAS VIDOT: Señor Presidente, yo tengo objeción con esa medida.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Hay objeción, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Hay objeción de parte del senador Vargas Vidot y de la senadora López León, vamos a llevar...

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante.

SR. RÍOS SANTIAGO: Vamos a llevarlo a votación, pero quisiéramos hablar con los compañeros, creo que hay una confusión. Antes de recesar nosotros habíamos desistido ya del Comité de Conferencia.

SRA. LÓPEZ LEÓN: No, no se aprobó.

SR. RÍOS SANTIAGO: El récord va a expresar eso. Ya nosotros habíamos desistido; ahí el compañero Chyanne Martínez Santiago había levantado una objeción, pero ya nosotros habíamos concurrido, yo pedí un turno posterior y lo que queríamos es establecer que el récord está claro y por eso estamos llamándolo para que se...

SR. VICEPRESIDENTE: En su reconsideración.

SR. RÍOS SANTIAGO: ...en su reconsideración, lo cual entonces tendría que secundarlo los compañeros y entonces se llevaría para la votación, ya que va a haber objeción. Anticipamos objeción, ése es el procedimiento.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Sí.

SR. RÍOS SANTIAGO: Así que, señor Presidente, para que quede el récord claro, ya se había aprobado, la solicitud del Portavoz es que se llame.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Y fue debidamente secundado?

SR. RÍOS SANTIAGO: Eso es lo que procede ahora, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Tenemos, ¿quién? Senador...

Vamos a decretar un receso de unos minutos.

RECESO

SR. VICEPRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado.

Deseo informarle a los compañeros y compañeras que anteriormente se había acordado dejar sin efecto la conformación de un comité de conferencia. Posteriormente, cuando el señor Portavoz solicita la concurrencia del Proyecto del Senado 641, el compañero Martínez Santiago levantó una objeción sobre la concurrencia. En estos momentos el senador Angel Martínez va a hacer una expresión ante el Cuerpo...

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante, Senador.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para retirar la objeción referente al Comité de Conferencia al Proyecto del Senado 641.

SR. VICEPRESIDENTE: El senador Martínez Santiago está retirando su objeción a la concurrencia sobre el Proyecto del Senado 641.

Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que el Senado de Puerto Rico concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Proyecto del Senado 641.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Hay objeción.

SR. VICEPRESIDENTE: Antes de llevarlo a votación, el acuerdo ha sido que vamos a darle unos minutos para que ustedes se expresen sobre la objeción a la solicitud de concurrencia del señor Portavoz.

Vamos a reconocer, en primer lugar, al senador, creo que la senadora López León no está preparada. Reconozco al senador Vargas Vidot primero, le vamos a dar varios minutos para que haga sus expresiones. Adelante, compañero Senador.

SR. VARGAS VIDOT: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo creo que estamos, esta concurrencia nos presenta de frente a una de las oportunidades de mayor vergüenza para este Cuerpo. Yo nunca me había sentido tan avergonzado de algo como en esta pieza de ley. La objeción mía, señor Presidente, es que este Proyecto le da paso a la creación de un plan médico que elimina los beneficios esenciales para los pacientes de Puerto Rico. Una oportunidad extraordinaria y la hemos utilizado en la concurrencia para darle más altura a un gigante que pisotea la pobreza, a un gigante que pisotea al paciente. Todos, llevamos un año señalando el cartel de la salud que son las aseguradoras, señalando cómo es una piedra de tropiezo para la salud del País, y cuando tenemos la oportunidad de exigir que tengan los diez elementos esenciales para que puedan cabalmente responder con decencia política a la necesidad del paciente, entonces nosotros renunciamos a eso. ¡Qué buena manera de terminar esta Sesión! Extraordinaria manera.

Yo creo que la historia nos va a condenar permanentemente cuando veamos que estos gigantes financieros de la medicina corporativa que no les importa para nada el paciente, que no les importa para nada el dolor humano, empiecen a crecer y a crecer porque el freno, el único freno que le podíamos poner, en este momento lo estamos abandonando.

Yo no sé con qué cara vamos a mirar, si es que podemos mirar de frente a cualquier paciente que sea luego el objeto de este increíble abuso. Como siempre y nuevamente, señor Presidente, la serpiente solo muerde los pies de los pobres. Yo sé que mis palabras no van a cambiar el sentir de quienes son guiados por la codicia y ceden ante esa codicia para olvidar el dolor humano. Pero tuvimos la oportunidad y no la estamos aprovechando, estamos dándole fuerzas a ese cartel de la medicina, estamos dándole fuerza y capacidad para que abusen. En el mañana, que será dentro de algunas horas, no podremos pelear, no podremos señalar, no podremos inquietarnos, no nos podrá dar ni vergüenza cada vez que atropellen al paciente negándole, a través de esas tarjetas de plástico que no sirven para nada, la oportunidad que esos diez elementos esenciales se están eliminando de aquí.

Esta pieza, como está constituida, le da la oportunidad a que suban los precios, los costos hasta donde es imposible pagarlo, y por otro lado le da la oportunidad a que se deshagan de las responsabilidades fundamentales que se implican en el continuo de cuidado que es parte de lo que es un aparato de salud. Yo creo que de alguna manera todos y todas los que participaron en este complot deben de sentir que están llamados a la penitencia permanente.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Muchas gracias, senador Vargas Vidot, en su turno de tres (3) minutos.

Vamos a reconocer a la senadora López León.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quiero hacerlo bien claro para el Pueblo de Puerto Rico lo que exactamente estamos haciendo hoy con este Proyecto. El problema no es que los grupos grandes de asociaciones bona fide puedan negociar, ese no es el problema de esta medida, en eso todos estamos de acuerdo. Y eso es lo que se ha pretendido decir en los medios, que es la única o el único propósito de esta medida, cosa que no es verdad. Hay dos propósitos en esta medida, uno, darle la alternativa de negociaciones a las asociaciones bona fide, pero dos, que es la peor, es darle o abrirle la oportunidad para que entonces esos servicios básicos, porque por algo se le dice "básico", porque son lo mínimo que puede haber en un seguro de salud, y quiero de la misma manera decirlo: servicios ambulatorios, servicios médico-quirúrgicos, servicios de emergencia, hospitalización, servicios de maternidad y cuidado de recién nacidos, servicios de salud mental y de desórdenes por el uso de sustancias controladas, servicios de laboratorios, rayos x, pruebas diagnósticas, servicios pediátricos, incluyendo vacunas, y dental, cubierta de medicamentos, servicios de habilitación y rehabilitación, servicios preventivos y de bienestar, así como el manejo de enfermedades crónicas que deben estar presente. Eso es lo mínimo que debe tener un seguro de salud. Un seguro de salud que no tenga esas características como mínimo, definitivamente es como si no tuvieras un seguro de salud, es como si no lo tuvieras. Y obviamente van a buscar el que la persona o obligar a la persona a que compre el más barato, que es el que no va a tener esos servicios básicos. Y el problema no solamente va a ser en la calidad de vida de los miles y miles de pacientes que no van a tener los servicios básicos, porque se los aseguro y lo voy a recordar aquí cada vez que vea contratos, de que le han quitado servicios básicos a miles de personas, sino que también si esa persona no tiene los servicios básicos y entra en una enfermedad crónica, y encima de eso no tiene trabajo, hasta dónde, a

dónde ustedes creen que van a ir, a los servicios del Gobierno de Puerto Rico y le va a costar más caro.

Así que, señor Presidente, lo digo así tan claro, porque lo que se ha pretendido decir con respecto a que le están dando solamente, que el propósito de esta medida es solamente que se pueda negociar, no es cierto. Vamos en detrimento de la salud del Pueblo de Puerto Rico. Quienes estén a favor de esto, que le voten a favor. Pero quienes sepamos que va a ir en contra de la calidad de vida y riesgo de los pacientes de este País, tienen que votarle en contra a este Proyecto.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, habiendo escuchado las dos objeciones, corresponde llevarlo a votación.

SR. VICEPRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la concurrencia a las enmiendas introducidas al Cuerpo Hermano al Proyecto del Senado 641, los que estén a favor dirán que sí. En contra, no. Aprobada la concurrencia.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, que se incluya en el Calendario de Votación Final.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Hay alguna objeción? No habiendo objeción, se incluye en el Calendario de Votación Final.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos continuar con el Orden de los Asuntos.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante.

ASUNTOS PENDIENTES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que los Asuntos Pendientes permanezcan en ese estado.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

(Los Asuntos Pendientes son los siguientes: Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 11).

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante con la lectura.

CALENDARIO DE LECTURA

❖ Como primer asunto en el Calendario de Lectura, se lee la **Resolución del Senado 326**, y se da cuenta del Informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, se lee la **Resolución del Senado 418**, y se da cuenta del Informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, se da cuenta del **Primer Informe Parcial** en torno a la **Resolución del Senado 457**, sometido por la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, se lee la **Resolución del Senado 465**, y se da cuenta del Informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos comenzar con la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante, vamos a comenzar con la discusión del Calendario.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la **Resolución del Senado 326**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, la Resolución del Senado 326 viene acompañado con enmiendas del Informe, proponemos que se aprueben.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Hay alguna objeción? No habiendo objeción, se aprueban las enmiendas que se desprenden del Informe.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se apruebe la medida, según ha sido enmendada.

SR. VICEPRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la Resolución del Senado 326, según ha sido enmendada, los que estén a favor dirán que sí. En contra, no. Aprobada.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay enmiendas del Informe al título, proponemos que se aprueben.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, se aprueban las enmiendas que se desprenden del Informe al título.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la **Resolución del Senado 418**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, la Resolución del Senado 418 viene acompañada con enmiendas del Informe, proponemos que se aprueben.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, se aprueban las enmiendas que se desprenden del Informe.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que se apruebe la medida, según ha sido enmendada.

SR. VICEPRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la Resolución del Senado 418, según ha sido enmendada, los que estén a favor dirán que sí. En contra, no. Aprobada.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay enmiendas del Informe al título, proponemos que se aprueben.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, antes de ir al próximo asunto, para que se me permita ser coautor de la Resolución.

SR. RÍOS SANTIAGO: 418, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción?

SR. RÍOS SANTIAGO: No hay objeción.

SR. VICEPRESIDENTE: No hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Primer Informe Parcial** sometido por la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, en torno a la **Resolución del Senado 457**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se reciba el Primer Informe Parcial sobre la Resolución del Senado 457.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Hay alguna objeción? No habiendo objeción, se recibe el Primer Informe Parcial sobre la Resolución del Senado 457.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, tenemos una solicitud del Portavoz Alternativo de la Mayoría, el compañero Chayanne Martínez Santiago, para ser coautor de la Resolución del Senado 457.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, se suscribe al senador Martínez Santiago.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la **Resolución del Senado 465**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, la Resolución del Senado 465 viene acompañada con enmiendas del Informe, proponemos que se aprueben.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, se aprueban las enmiendas que se desprenden del Informe.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se apruebe la medida, según ha sido enmendada.

SR. VICEPRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la Resolución del Senado 465, según ha sido enmendada, los que estén a favor dirán que sí. En contra, no. Aprobada.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay enmiendas del Informe al título, proponemos que se aprueben.

Señor Presidente, estamos ante la Resolución del Senado 465, que ha sido llamada. Viene acompañada con enmiendas del Informe, proponemos que se aprueben.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, para que el récord esté claro, solicitamos que se apruebe la medida, según ha sido enmendada.

SR. VICEPRESIDENTE: Me parece se había aprobado...

SR. RÍOS SANTIAGO: Sí.

SR. VICEPRESIDENTE: ...pero queda debidamente aprobada, según ha sido enmendada, la Resolución del Senado 465, no habiendo objeción del Cuerpo.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, ya había sido, pero para que el récord esté claro, ya se había aprobado también las enmiendas del Informe al título, según se había llamado.

Próximo asunto, si se habían hecho la...

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos un receso hasta las seis y media de la tarde (6:30 p.m.) a lo que recibimos varias comunicaciones de la Cámara de Representantes y poder atender asuntos pendientes.

SR. VICEPRESIDENTE: Vamos a recesar hasta las seis y media de la tarde (6:30 p.m.). A todos los compañeros y compañeras del Senado de Puerto Rico y a sus asesores, los invitamos durante ese tiempo a que puedan unirse aquí a un compartir que vamos a tener en el Salón de Mujeres Ilustres, y luego entonces continuamos los trabajos a las seis y media de la tarde (6:30 p.m.).

Así que en este momento, a las tres y cincuenta y tres (3:53) vamos a recesar hasta las seis y media de la tarde (6:30 p.m.).

Receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda la sesión bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, se ha circulado un Segundo Orden de los Asuntos, proponemos proceder con el mismo.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 189, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se reciba.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

- - - -

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 500 y a los P. de la C. 708; 1054; 1281 y 835, cinco informes, proponiendo que dichos proyectos de ley sean aprobados con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se reciban.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar dejar sin efecto el Informe de Conferencia del Proyecto del Senado 500, del Proyecto de la Cámara 708, del Proyecto de la Cámara 1054 y del Proyecto de la Cámara 1281; y que se devuelvan a Conferencia con los mismos miembros.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos continuar con el Orden de los Asuntos.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda. Estamos hablando, para estar claros, los Informes son de Conferencia del Proyecto de la Cámara 835, Proyecto del Senado 500, Proyecto de la Cámara 1281, Proyecto de la Cámara 708, y el 1054, Proyecto de la Cámara.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hay una corrección, el 835 no estaba en la lista. Ese no tiene, ese está correcto...

SR. PRESIDENTE: Okay, 835 no tiene... ¿Entonces estamos hablando del Proyecto de la Cámara 1054, Proyecto de la Cámara 208, Proyecto de la Cámara 1281 y Proyecto del Senado 500?

SR. RÍOS SANTIAGO: Eso es correcto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muy bien. Esos cuatro (4). Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, para continuar con el Orden de los Asuntos.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 202 y 301.

De las Comisiones de Hacienda; y de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 645.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se reciban.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto.

RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones del Senado radicados y referidos a Comisión por el señor Presidente, cuya lectura se prescinde a moción del señor Carmelo J. Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 789

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para añadir un inciso v-11 al Artículo 8 de la Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de Tierras de Puerto Rico”, a fin de facultar a la Autoridad de Tierras a vender, dar opciones de venta, vender a plazos, traspasar, permutar o dar en arrendamiento a inversionistas locales y a los municipios, los terrenos que posea que son aptos para la agricultura y que no se utilizan por limitaciones de riego o drenaje, con el objetivo de promover el desarrollo agrícola empleando nuevas técnicas de producción, siempre y cuando se utilicen las aguas residuales que se generan en las plantas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 790

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para añadir el Artículo 133a al Código Político de 1902, según enmendado, a los fines de disponer que el Departamento de Transportación y Obras Públicas tendrá la facultad de vender, dar opciones de venta, vender a plazos, traspasar, permutar o dar en arrendamiento a inversionistas locales y a los municipios, los terrenos públicos y las tierras públicas que posea que son aptos para la agricultura y

que no se utilizan por limitaciones de riego o drenaje, con el objetivo de promover el desarrollo agrícola empleando nuevas técnicas de producción, siempre y cuando, utilicen las aguas residuales que se generan en las plantas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; y otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 791

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el inciso (b-1) del Artículo 7 de la Ley Núm. 13 de 16 de mayo de 1962, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Terrenos de Puerto Rico”, a fin de disponer que la Administración de Terrenos podrá vender, dar opciones de venta, vender a plazos, traspasar, permutar o dar en arrendamiento a inversionistas locales y a los municipios, los terrenos que posea que son aptos para la agricultura y que no se utilizan por limitaciones de riego o drenaje, con el objetivo de promover el desarrollo agrícola empleando nuevas técnicas de producción, siempre y cuando se utilicen las aguas residuales que se generan en las plantas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 548

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura y a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre la posibilidad de disponer de terrenos en posesión de la Autoridad de Tierras, la Administración de Terrenos y del Departamento de Transportación y Obras Públicas, aptos para la agricultura y que no están siendo utilizados por limitaciones de riego o drenaje, con el fin de habilitarlos para el desarrollo de producción agrícola, empleando nuevas técnicas de producción, siempre y cuando se utilicen las aguas residuales tratadas que generan las plantas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 549

Por la señora Padilla Alvelo (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio sobre el funcionamiento y manejo del Fondo Especial creado mediante la Ley 146-2011, mejor conocida, como “Ley del Fondo Especial del Taller Dramático de Radio AM de las Emisoras de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública de Puerto Rico”, a los fines de constatar que el mismo cumpla con los propósitos para los cuales fue creado; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Próximo asunto.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 236, 623 y 636.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado sin enmiendas los P. del S. 489 y 755.

El Secretario del Senado informa a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 653 y 766, y solicita igual acción.

El Secretario del Senado informa a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1350, y ha dispuesto su devolución.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo ha firmado los P. del S. 653, 728, 766 y 775.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo ha firmado los P. de la C. 1035 y 1036, y solicita igual acción.

Del licenciado Eduardo Arosemena Muñoz, Secretario Auxiliar de Estado, Departamento de Estado, una comunicación certificando que conforme dispone la Sección 19 del Artículo III de la Constitución de Puerto Rico, el P. del S. 43 quedará registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico como la Ley 119 de 1 de diciembre de 2017.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguientes Leyes:

Ley 120-2017.-

Aprobada el 15 de diciembre de 2017.-

(P. del S. 775) "Para enmendar los Artículos 2, 4, 7 y 8, derogar los Artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 19, reenumerar los Artículos 16, 17, 20, 21 y 22 como Artículos 7, 8, 9, 10 y 11 y enmendar los actuales Artículos 16 y 20, de la Ley 91-1991, según enmendada, conocida como "Ley del Sistema de Evaluación de Jueces y Candidatos a Jueces"; para enmendar los Artículos 2.012, 2.014, 3.002, 4.006, 4.007 y 5.005 de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como "Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico"; para enmendar los Artículos 3.002 y 10.005 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como "Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico"; para enmendar los Artículos 2.003, 3.008, 4.005, 5.002 y 9.039 de la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como "Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI"; para enmendar la Regla 52.2 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico, aprobadas mediante la Ley 220-2009, según enmendada, a los fines de aclarar y demarcar las facultades y deberes administrativos del Tribunal Supremo de Puerto Rico en armonía y total consonancia con la Constitución de Puerto Rico; restablecer la facultad del Tribunal Supremo de asumir jurisdicción original en recursos de *mandamus*, *quo warranto* y auto inhibitorio; armonizar la ley con la jurisprudencia aplicable que permite al Tribunal Supremo atender recursos

de certificación intrajurisdiccional, motu proprio, provenientes del Tribunal de Primera Instancia y recursos de certiorari provenientes del Tribunal de Apelaciones para atender asuntos interlocutorios; y para otros fines relacionados.”

Ley 121-2017.-

Aprobada el 15 de diciembre de 2017.-

(P. del S. 728) “Para enmendar el Artículo 5.002 de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como "Ley de la Judicatura de Puerto Rico de 2003", con el propósito de establecer que los Jueces Superiores serán nombrados y desempeñarán su cargo por el término de dieciséis (16) años; para establecer los términos aplicables a los Jueces Superiores nombrados con anterioridad a la vigencia de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 47 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 280 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Soto Torres, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 371 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Morales Rodríguez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 500 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 641 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Morales Rodríguez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 774 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Santiago Guzmán, Pérez Ortiz, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno a la R. C. del S. 152 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Soto Torres, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 20, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Correa Rivera, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 28, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Romero Lugo, Martínez Santiago, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 29, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, Romero Lugo, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 96, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Romero Lugo, Nazario Quiñones, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 253, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz; la señora Vázquez Nieves; y los señores Rodríguez Mateo, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 708, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Romero Lugo; la señora Laboy Alvarado; y los señores Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 731, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Martínez Santiago; la señora Laboy Alvarado; y los señores Tirado Rivera y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1018, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Roque Gracia, Ríos Santiago, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1054, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Romero Lugo, Correa Rivera, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1083, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Martínez Santiago; las señoras Venegas Brown y López León; y el señor Vargas Vidot.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1137, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Romero Lugo; la señora Venegas Brown; y los señores Tirado Rivera y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1146, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Laureano Correa y Berdiel Rivera; la señora López León; y el señor Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1148, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Romero Lugo, Pérez Rosa, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1281, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Martínez Santiago y Laureano Correa; la señora López León; y el señor Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno a la R. C. de la C. 229, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz; la señora Padilla Alvelo; y los señores Correa Rivera, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a proponer que se reciban.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Estamos en el turno de Mensajes y Comunicaciones, señor Presidente, estamos solicitando que se reciban.

SR. PRESIDENTE: Adelante, si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

Del señor Ernesto J. Velázquez Ruiz, Director Ejecutivo, Oficina del senador Luis A. Berdiel Rivera, una comunicación solicitando se excuse al senador Berdiel Rivera de la Sesión de hoy, 15 de diciembre de 2017, para atender un asunto personal e indelegable.

De la licenciada Laura Díaz Solá, Directora de la Oficina de Jueces Administrativos y Oficiales Examinadores, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación solicitando prórroga de diez (10) días al término original, que vence el 17 de diciembre de 2017, para remitir la información solicitada por la Petición de Información del Senado SEN-2017-0107 sometida por el senador Pereira Castillo.

Del senador Laureano Correa, un Informe de Gestiones Realizadas sobre lo ocurrido durante el viaje oficial a Washington, D.C., durante los días 4 al 7 de diciembre de 2017.

De la señora Dilia Migdalis Nieves, Asesora Legal I, Área de Asesoramiento en Asuntos Legales, Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación remitiendo los informes trimestrales a marzo, junio y septiembre de 2017, según requerido por la Ley 3-2017.

De la señora Nydia Hiraldo Rivera, Directora de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, Administración de la Industria y el Deporte Hípico, una comunicación remitiendo los informes trimestrales a marzo y junio de 2017, según requerido por la Ley 3-2017.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo copia del Informe de Auditoría TI-18-01 de la Oficina de Informativa de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo copia del Informe de Auditoría DA-18-05 del Negociado para el Fomento de Oportunidades de Trabajo del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

❖ El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1018.

❖ El senador Pereira Castillo ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 620.

❖ Los senadores Pereira Castillo y Bhatia Gautier han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 742.

❖ El senador Vargas Vidot ha radicado cinco votos explicativos, en torno a los P. del S. 39, 636, 693 y 785; y el P. de la C. 1018.

El senador Tirado Rivera ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambiental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la Lcda. Tania Vázquez Rivera que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18, Sección 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), en un término no mayor de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación de esta Petición:

*SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA LCDA. TANIA VÁZQUEZ RIVERA,
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.*

Estado actual de las casas de bombas para el descargue de las aguas administradas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

Copia de la bitácora del mantenimiento durante el último año ofrecido por la agencia a cada una de las casas de bombas.

Especificar las condiciones actuales de los generadores eléctricos de cada una de las casas bombas y cuáles estuvieron en operación después del Huracán María.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico Lcda. Tania Vázquez Rivera, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la siguiente dirección: P. O. Box 366147, Puerta de Tierra Station, San Juan, PR00906-6600.”

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, en el inciso a., del señor Ernesto J. Velázquez Ruiz, Director Ejecutivo, oficina del senador Luis A. Berdiel Rivera, una comunicación solicitando se le excuse al senador Berdiel Rivera de la sesión de hoy, 15 de diciembre de 2017, para atender asuntos personales indelegables.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, el inciso b., de la licenciada Laura Díaz Solá, Director de la Oficina de Jueces Administrativos y Oficiales Examinadores, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación solicitando prórroga de diez (10) días al

término original, que vence el 17 de diciembre de 2017, para remitir la información solicitada por la petición de información del Senado 2017-0107, sometida por el señor Pereira Castillo.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, el inciso l., del senador Tirado Rivera, ha radicado la siguiente petición por escrito: “El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita que a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mejor conocido como por el Gobierno de Puerto Rico, a la licenciada Tania Vázquez Rivera, para que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 Sección 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, Resolución del Senado 13, en un término no mayor de cinco (5) días calendario, contados a partir de la notificación de esta petición”. Inciso l., señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se reciban las demás peticiones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. TORRES TORRES: Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Torres Torres.

SR. TORRES TORRES: Presidente, solicitamos se nos provea copia de los incisos d. y e. de este turno.

SR. PRESIDENTE: Que se le provea de inmediato al compañero Torres Torres.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

MOCIONES

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado
Anejo A

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado:



R. del. S. 515

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 152, aprobada el 30 de mayo de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Salud Ambiental y de Recursos Naturales realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre las razones que tuvo el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales durante la administración pasada para alegadamente no proveer alimentos suficientes a los vigilantes que trabajaban en Isla de Mona y la Isla Caja de Muertos, enviar alimentos expirados para el consumo de los vigilantes; y para examinar el contrato otorgado al proveedor de dichos alimentos y pueda presentar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un Informe Final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

**R. del S. 516**

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 167, aprobada el 30 de junio de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Salud Ambiental y de Recursos Naturales realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre el trato que reciben los indocumentados cuando llegan a Isla de Mona provenientes de República Dominicana, Cuba y nuestras islas vecinas; y sobre las facilidades existentes en la Isla de Mona para atenderlos mientras están detenidos y pueda presentar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un Informe Final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

**R. del S. 517**

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 89, aprobada el 22 de febrero de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Salud Ambiental y de Recursos Naturales realizar una investigación referente a la implementación de la política pública para el manejo y reducción de los desperdicios sólidos en Puerto Rico durante los pasados veinte (20) años; que incluya un análisis de las estrategias, técnicas y procesos establecidos para el cumplimiento de la misma; y una evaluación de los programas, necesidades y dificultades que requieren ser revisados para procurar la legislación necesaria para actualizar sus metas; y para otros asuntos relacionados y pueda presentar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un Informe Final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa”

**R. del S. 524**

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 0086**, para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre todo lo relacionado al proceso seguido en torno a la adquisición de un helicóptero de la compañía Ecolift Corporation por parte del Departamento de Salud, durante el mes de septiembre de 2016, a un costo de ocho millones de dólares a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el cierre de la Séptima Sesión Ordinaria de la Decimoctava Asamblea Legislativa.”

**R. del S. 532**

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 339, para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva referente a la efectividad de los programas de inserción a la fuerza laboral en Puerto Rico; el nivel de cumplimiento con los estándares federales; y qué nuevos modelos pueden ser implantados para integrar a las mujeres que participan de programas de ayudas sociales en la fuerza laboral de la Isla a los efectos de extender su periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

**R. del. S. 536**

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 282, aprobada el 28 de agosto de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico pueda realizar una investigación sobre el protocolo utilizado para la otorgación de la cartera total de seguros del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo y sin limitarse a seguros de propiedad y contingencia, seguros de salud y seguros de beneficios y pueda radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

**R. del. S. 537**

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para sustituir la Sección 2 de la R. del S. 74, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el alegado mal estado en el que se encuentran las parcelas vacantes en los Municipios de Maricao, Lares, Adjuntas, Jayuya, Utuado, Ponce, Peñuelas, Guayanilla, Yauco, Guánica, Lajas, Sabana Grande y Juana Díaz, con el fin de identificar legislación viable, las acciones administrativas necesarias, y estudiar la posibilidad de crear un “Plan para la Reutilización de Parcelas Vacantes en dichos Municipios” a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2018.”

**R. del. S. 538**

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para sustituir la Sección 2 de la R. del S. 59, para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Hacienda del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la situación fiscal y administrativa de los municipios, con el propósito de obtener información y datos que promuevan la creación de legislación adicional dirigida a potenciar y fortalecer la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos; evaluar los programas, necesidades y dificultades y servicios que se afectan por la situación fiscal que puedan atravesar algunos municipios; y para otros asuntos relacionados a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2018.”

**R. del. S. 539**

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para [sustituir]enmendar la Sección 2 de la R. del S. 70 para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva y con carácter de urgencia en relación al desembolso de \$40,000.00 de fondos públicos del Municipio de Guánica durante la incumbencia del ex alcalde Martín Vargas Morales, en la compra de varias obras de arte, entre ellas, una llamada “Flor de Aire”; y la posible violación a leyes y reglamentos a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2018.”

**R. del. S. 540**

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la **Resolución del Senado 003**, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora sobre las labores realizadas por la compañía AlixPartners y su principal Oficial de Reestructuración, Lisa Donahue, en la Autoridad de Energía Eléctrica desde septiembre de 2014, en conformidad con todos los acuerdos y contratos suscritos con la mencionada corporación pública a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

**R. del. S. 541**

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 3 de la **R. del S. 0002**, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora sobre las razones que tuvo la Junta de Directores de la Autoridad de Energía Eléctrica, así como sus Oficiales Directivos, para solicitar enmendar los contratos en lo pertinente a levantar la prohibición al depósito de cenizas y no estipularon un ajuste en el precio que pagaba AES Puerto Rico, L.P; las razones por las cuales no exigiera el cumplimiento específico de la obligación de exportar los residuos de combustión de carbón mientras estuvo vigente la prohibición del depósito de dichos residuos producidos por la operación de las facilidades de AES; y las acciones que han tomado el Departamento de Justicia, la Oficina del Contralor y la Oficina de Ética Gubernamental sobre las determinaciones tomadas por los funcionarios de la AEE en perjuicio de las finanzas de la corporación pública a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

**R. del. S. 542**

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la **Resolución del Senado 0004**, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre las razones que tuvo la Junta de Directores de la Autoridad de Energía Eléctrica, así como sus Oficiales Directivos, para justificar y aprobar los pagos realizados de sobre \$30 millones a los asesores de los acreedores, como parte del proceso de reestructuración financiera y operacional que inició en septiembre de 2014 a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

**R. del. S. 543**

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la **Resolución del Senado 0011**, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva para auscultar si la Administración de Servicios Generales ha recogido los vehículos inservibles que se encuentran en las agencias de gobierno, especialmente en los estacionamientos que ubican en los diferentes

cuarteles de la Policía de Puerto Rico, según lo dispone el Artículo 18 de la Ley Núm. 164 de 23 de julio de 1974, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de la Administración de Servicios Generales” a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”



R. del. S. 544

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 086, para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre todo lo relacionado al proceso seguido en torno a la adquisición de un helicóptero de la compañía Ecolift Corporation por parte del Departamento de Salud, durante el mes de septiembre de 2016, a un costo de ocho millones de dólares a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”



R. del. S. 545

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 0223, para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora a los fines de auscultar si las agencias gubernamentales están cumpliendo con la Ley Núm. 136-1996 de proveer un intérprete para asistir a las personas con impedimentos auditivos que le impiden comunicarse oralmente a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”



R. del. S. 546

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 0345, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la alta incidencia de apagones que están ocurriendo a diario en el sistema de energía eléctrica; establecer qué determinaciones o planes correctivos se están realizando para atender esta situación, investigar qué cambios se han realizado en el modelo de gobernanza corporativa y en el manejo de las finanzas, así como a los programas de expansión y mejoras a la infraestructura a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”



R. del. S. 547

Por la señora Venegas Brown:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 149, para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a cuáles son los criterios que se utilizan para los servicios según la Ley 94 de 1972, según enmendada, de ancianos para admitir a un cliente en sus instalaciones; los requisitos utilizados para reclutar a sus

empleados; los servicios y actividades que ofrecen en sus facilidades a la población de edad avanzada; las medidas utilizadas para garantizar la protección y seguridad de estos ancianos a los efectos de extender el periodo de vigencia.”

Mociones Escritas

La Secretaría da cuenta de las siguientes Mociones Escritas:

La senadora Padilla Alvelo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 61, 72, 180, 232, 233, 426, 485, 523, 543, 549, 557, 607, 612, 618; Resolución Conjunta del Senado: 125, 142, 143, 148, 151, 153; Proyecto de la Cámara: 276, 715.”

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: R. C. del. S. 158.”

La senadora Laboy Alvarado ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 381.”

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se apruebe el Anejo A del Orden de los Asuntos.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Torres Torres.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, hay objeción.

SR. PRESIDENTE: Hay objeción del compañero.

SR. TORRES TORRES: En el caso de cuatro (4) Resoluciones, específicamente, la 516, la 524, la 539 y la 544. Habiendo objeción, Presidente, solicitamos corra el proceso regular de una Resolución.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Que se proceda de conformidad.

SR. TORRES TORRES: Con las demás no tenemos objeción, Presidente.

SR. PRESIDENTE: Que se haga constar.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, se refiere, como está tomado ya el “ruling”, que se refieran a la Comisión.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, tenemos en el turno de Mociones de Resoluciones, la senadora Padilla Alvelo ha radicado la siguiente Resolución por escrito, “De la Comisión de

Hacienda, el Senado de Puerto Rico le solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda una prórroga de noventa (90) días laborables, a partir de la notificación de la presente moción, para culminar con el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno al Proyecto del Senado 61, 72, 180, 232, 233, 426, 485, 523, 543, 549, 557, 607, 612, 618, Resolución Conjunta del Senado 195, 142, 143, 148, 151, 153 y Proyecto de la Cámara 276 y 715". Señor Presidente, hacemos una anotación aparte, que la inmensa mayoría de estos proyectos se pide prórroga por falta de memoriales.

SR. PRESIDENTE: ¿Cuál es el término que están solicitando?

SR. RÍOS SANTIAGO: Noventa (90) días.

SR. PRESIDENTE: Treinta (30) días se le concede.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, del senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por Escrito, "La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 158". Solicitamos, Presidente, que se le dé treinta (30) días.

SR. PRESIDENTE: Se le conceden treinta (30) días.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, la senadora Laboy Alvarado ha radicado la siguiente Moción por Escrito: "La Comisión de Rehabilitación Social y Económica del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción para culminar el trámite legislativo necesario para rendir informes de la siguiente medida: Proyecto del Senado 381". Señor Presidente, solicitamos que sean treinta (30) días.

SR. PRESIDENTE: Se conceden treinta (30) días.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, nos han notificado que hay cambios en el Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 1146. Los miembros designados por la Presidencia serán los siguientes: senador Rivera Schatz, senador Laureano Correa, senador Roque Gracia, senadora López León y senador Dalmau Ramírez.

SR. PRESIDENTE: Correcto. Estamos confeccionando el Comité de Conferencia presidido por este servidor, me acompañan el senador Laureano Correa; el senador Roque Gracia está sustituyendo al compañero Berdiel porque tuvo que salir por una situación personal; y se mantienen entonces los demás compañeros, la compañera senadora Rossana López León y el senador Dalmau Ramírez.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar continuar con el Orden de los Asuntos.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

ASUNTOS PENDIENTES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que los Asuntos Pendientes se mantengan en ese estado.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

(Los Asuntos Pendientes son los siguientes: Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S.

11.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, para ir al turno de Mociones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MOCIONES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se incluya en el Órdenes Especiales del Día de hoy el Proyecto de la Cámara número 835, en Comité de Conferencia.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, se incluye el Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 835.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se lea.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 835**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se apruebe el Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara número 835.

SR. PRESIDENTE: ¿El Informe?

SR. RÍOS SANTIAGO: Eso es correcto, señor Presidente, el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara número 835.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara número 835, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar un receso en Sala.

SR. PRESIDENTE: Breve receso.

RECESO

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, antes del anuncio, tenemos una medida que ha llegado de la compañera Migdalia Padilla, para ir al turno de... Para ir al turno de Mociones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, al turno de Mociones.

MOCIONES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, para que se incluya en Órdenes Especiales del Día de hoy y se descargue de Comisión la Resolución del Senado 549, de la autoría de la senadora Padilla Alvelo.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

Señor Senador.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se lea.

SR. PRESIDENTE: Que se lea.

CALENDARIO DE LECTURA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, se lee la **Resolución del Senado 549**, la cual fue descargada de la Comisión Asuntos Internos.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se llame la medida.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la **Resolución del Senado 549**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que la Resolución del Senado 549 se apruebe, sin enmiendas.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, estamos listos para que usted dictamine...

SR. PRESIDENTE: Vamos a recesar por treinta (30) minutos. En treinta (30) minutos debemos tener todos los Informes de Conferencia listos y los podríamos atender de inmediato y salir temprano en la noche, concluir los trabajos temprano en la noche. Así que treinta (30) minutos, me voy a mantener yo aquí en el estrado y a los compañeros que se mantengan cerca, pero en treinta (30) minutos comenzamos de nuevo. Receso.

RECESO

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico.

Señor portavoz Ríos Santiago.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, queremos reconocer que nos acompaña en la noche de hoy el honorable Presidente de la Cámara de Representantes, don Johnny Méndez.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Un placer para nosotros tener al compañero Presidente de la Cámara con nosotros.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a ir al turno de Mociones, solicitamos ir al turno de Mociones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MOCIONES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se incluya en Órdenes Especiales del Día de hoy el Informe del Comité de Conferencia del Proyecto del Senado 774.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: De igual manera, que se incluya el Informe del Comité de Conferencia de la Resolución Conjunta del Senado 152.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Solicitamos se incluya en las Órdenes Especiales del Día de hoy, el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 20.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se incluya en las Órdenes Especiales del Día de hoy, el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 96.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que se llamen los Informes de Conferencia.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda, que se llamen.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Informes Positivos.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 774 y los P. de la C. 20 y 96, tres informes, proponiendo que dichos proyectos de ley sean aprobados con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a la R. C. del S. 152, un informe, proponiendo que dicha resolución conjunta sea aprobada con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se reciban los Informes de Conferencia y que se llamen.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, se reciben y que se llamen.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto del Senado 774**.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor senador Bhatia Gautier.

SR. BHATIA GAUTIER: Es que no sé si ya el compañero va a pedir un voto sobre esta medida, pero es que quería hacer unas breves palabras sobre el Proyecto del Senado del Comité de Conferencia 774.

SR. PRESIDENTE: Adelante, compañero.

SR. BHATIA GAUTIER: Este proyecto asigna una cantidad de cien (100) millones de dólares a los municipios de Puerto Rico. Y la preocupación que usted había mencionado y que había mencionado el Senado, y yo sé que en los Comités de Conferencia siempre hay que negociar, pero el lenguaje que debiera incluir esta medida es que la aportación fuera proporcional.

Y yo hubiera querido que en el Artículo 3, la utilización del fondo, que leyera la última oración, que la distribución de los fondos se haría por la Asamblea Legislativa mediante una fórmula proporcional en función de población, de índices de pobreza y de cuantía de daños por el huracán, según habíamos conversado anteriormente. La idea fundamental sería que esos cien (100) millones se utilizaran proporcionalmente hacia todos los municipios y que evitáramos, todos evitáramos lo que podría ser entonces un ataque de que si le dan más a unos municipios que a otros, basados en unos intereses.

Esas son mis palabras, señor Presidente. Si no se arreglara, pues lamentablemente yo le votaría en contra a la medida. Pero la intención yo creo que era que fuera unánime, si se hiciera proporcionalmente. Son mis palabras.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se apruebe el Informe del Comité de Conferencia del Proyecto del Senado 774.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe de Conferencia del Comité de Conferencia del Proyecto del Senado 774, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 20**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a proponer que se apruebe el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 20.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe de del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 20, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 96**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se apruebe el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 96.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 96, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno a la **Resolución Conjunta del Senado 152**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del...

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Bhatia Gautier, adelante.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente, nuevamente, en este proyecto yo lamentablemente me voy a ver obligado a votar en contra por lo siguiente. Yo creo en las reasignaciones de fondos, creo que son importantes para el País y creo que más en este momento. Pero si uno mira esta Resolución, en su inciso, página 2, inciso a, 1-a, dice "Para el Programa de infraestructura rural, obras y necesidades, para el Distrito Representativo 1, \$30,000" ¡Ah!, no hay 2, entonces brincan al 3, \$30,000; y así van 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. ¡Ah!, entonces brincan al 11, lo brincan hacia el 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19; brincan el 20. Entonces, si uno busca cuáles brincaron, brincaron a los Distritos que vamos a castigar porque tienen un representante del Partido Popular, porque en esos Distritos el huracán no dio, porque el huracán discriminó entre populares y penepés.

Así que, señor Presidente, yo lamentablemente voy a tener que votar en contra a esta medida porque la encuentro altamente politiquera. A estas horas de la noche, un día como hoy viernes, a estas horas, en una Navidad, donde yo creo que todo Puerto Rico debería recibir los fondos públicos que nosotros vamos a repartir y hacerlo correctamente y no con esta, de esta manera tan irresponsable.

Son mis palabras.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del Informe del Comité de Conferencia de la Resolución Conjunta de la Cámara, del Senado -perdón- 152.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe del Comité de Conferencia de la Resolución Conjunta del Senado 152, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobada.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Mensajes y Comunicaciones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

SR. PRESIDENTE: Vamos a notificar que en el caso del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 29, estamos sustituyendo al compañero Eduardo Bhatia Gautier por el compañero senador Torres Torres, como miembro del Comité de Conferencia.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Informes Positivos.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 500 y al P. de la C. 708, dos segundos informes, proponiendo que dichos proyectos de ley sean aprobados con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se reciban.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se incluya en las Órdenes Especiales del Día de hoy, el Segundo Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto del Senado 500. De igual manera, solicitamos se incluya en las Órdenes Especiales del Día, el Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 708.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se llamen las medidas.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Segundo Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto del Senado 500**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto del Senado 500.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto del Senado 500, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto.

- - - -

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Segundo Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 708**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar la aprobación del Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 708.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 708, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

Breve receso.

- - - -

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, queremos notificarle a los compañeros y compañeras que se encuentran en el Hemiciclo, que vamos a hacer una Votación Parcial.

SR. PRESIDENTE: Una Votación Parcial.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, estamos esperando el impreso de la Secretaría...

SR. PRESIDENTE: Sí.

SR. RÍOS SANTIAGO: ...en breves segundos, pero adelantamos que va a ser una Votación Final de Calendario Parcial.

RECESO

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico.

Señor portavoz Ríos Santiago.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a someter las siguientes medidas para un Calendario de Votación Final/Parcial, donde se incluya el Proyecto del Senado 64, en su concurrencia enmendada; Proyecto del Senado 500, en su Segundo Informe de Conferencia; el Proyecto del Senado 641, en su concurrencia; Proyecto del Senado 774, en Informe de Conferencia; Resolución Conjunta del Senado 152, en Informe de Conferencia; Resoluciones del Senado 326, 418, 465, 515, 517, 532, 536, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 549; Proyecto de la Cámara 20, en Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 96, en Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 708, en su Segundo Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 835, en Informe de Conferencia. Señor Presidente, para un total de veintiséis (26) medidas.

SR. PRESIDENTE: Antes de ir a Votación, voy a pedirles a los miembros de la Mayoría que suban un momento, un receso, que suban un momento todos. Receso.

Ahora hay un Calendario Parcial de Votación Final, suénese el timbre.

¿Algún Senador o Senadora que desee abstenerse o emitir un voto explicativo?

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Compañero Martínez Santiago.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para que se me permita abstenerme del Proyecto del Senado 641.

SR. PRESIDENTE: Que se haga constar.

SR. VARGAS VIDOT: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Para hacer un voto explicativo en el 641.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senadora Rossana López.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Señor Presidente, voto en contra con voto explicativo de toda la Delegación del Proyecto del Senado 641.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, en el Proyecto del Senado 641 un voto a favor explicativo.

SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Vicepresidente.

SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: Señor Presidente, para que se me permita un voto explicativo al Proyecto del Senado 641, con el voto a favor.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Vicepresidente.

SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: Para que se una a la compañera Padilla Alvelo, Pérez Rosa, Martínez Santiago...

SR. PRESIDENTE: ¿Se une la Delegación al voto explicativo del Vicepresidente? Muy bien. Se une la Delegación al voto explicativo del compañero Seilhamer Rodríguez.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Bhatia Gautier.

SR. BHATIA GAUTIER: Señor Presidente, en el Proyecto del Senado 774 y la Resolución Conjunta del Senado 152, vamos a emitir un voto explicativo.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Ábrase la Votación. El 641, la Resolución Conjunta 152 y el P. del S. 774 es la Delegación completa.

SR. BHATIA GAUTIER: La Delegación completa, sí, gracias.

SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Seilhamer.

SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: Para que se me permita la abstención al Proyecto de la Cámara 96.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES



Son consideradas en Votación Final las siguientes medidas:

**Segundo Informe de Conferencia
en torno P. del S. 500**

**Segundo Informe de Conferencia
en torno P. del S. 774**

**Informe de Conferencia
en torno a la R. C. del S. 152**

R. del S. 326

R. del S. 418

R. del S. 465

R. del S. 515

R. del S. 517

R. del S. 532

R. del S. 536

R. del S. 537

R. del S. 538

R. del S. 540

R. del S. 541

R. del S. 542

R. del S. 543

R. del S. 545

R. del S. 546

R. del S. 547

R. del S. 549

**Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 20**

**Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 96**

**Segundo Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 708**

**Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 835**

**Concurrencia con las enmiendas introducidas
por la Cámara de Representantes al P. del S. 64**

**Concurrencia con las enmiendas introducidas
por la Cámara de Representantes al P. del S. 641**

VOTACIÓN
(Núm. 1)

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto del Senado 500 (segundo informe); las Resoluciones del Senado 326; 418; 465; 515; 517; 538; 549 y el Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 835, son considerados en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Las Resoluciones del Senado 532; 536; 537; 540; 541; 542; 543; 545; 546; 547 y el Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 20, son considerados en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 708 (segundo informe), es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 96, es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita

Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

Total 1

El Informe de Conferencia en torno a la Resolución Conjunta del Senado 152, es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto del Senado 774 y la Concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Proyecto del Senado 64, son consideradas en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Proyecto del Senado 641, es considerada en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Ángel R. Martínez Santiago.

Total..... 1

SR. PRESIDENTE: Todas las medidas fueron aprobadas.
Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Asuntos Pendientes.
SR. PRESIDENTE: Cómo no.

ASUNTOS PENDIENTES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se saque de Asuntos Pendientes la Resolución del Senado número 11 en su Segundo Informe Parcial.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como primer Asunto Pendiente, en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Segundo Informe Parcial**, sometido por la Comisión de Gobierno, en torno a la **Resolución del Senado 11**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos y proponemos que se reciba.
SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, se recibe.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Informes Positivos.
SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda. Adelante.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES,
ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a la P. de la C. 503 y 1148, dos informes, proponiendo que dichos proyectos de ley sean aprobados con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 1054, un segundo informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se reciban los Informes.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, nuestra solicitud se dispone a que se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se llame.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 503**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 503 en su Informe.

SR. PRESIDENTE: ¿Cinco cero tres (503)?

SR. RÍOS SANTIAGO: En el Informe.

SR. PRESIDENTE: ¿Usted está solicitando?

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, que se apruebe el Informe del Comité de Conferencia...

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe de Conferencia del Proyecto del Senado 503.

SR. RÍOS SANTIAGO: Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE: Los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto.

Señor Presidente, para que esté el récord claro, es el Proyecto de la Cámara.

SR. PRESIDENTE: Proyecto de la Cámara 503, corrijo.

SR. RÍOS SANTIAGO: Sí.

SR. PRESIDENTE: Proyecto de la Cámara 503, el Informe del Comité de Conferencia ha sido aprobado.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 1148**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se apruebe el Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1148, once cuarenta y ocho (1148), señor Presidente. Para la aprobación del Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1148.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1148, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Segundo Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 1054**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos la aprobación del Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1054.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1054, los que estén a favor dirán que sí. Los que estén en contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Informes Positivos.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

SR. RÍOS SANTIAGO:

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 1281, un segundo informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De los Comités de Conferencia designados para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a los P. de la C. 1146; 745 y 29, tres informes, proponiendo que dichos proyectos de ley sean aprobados con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se reciban y se incluyan en el Orden Especial del Calendario de hoy.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que se llamen para la consideración.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Segundo Informe de Conferencia** en torno **Proyecto de la Cámara 1281**.

SR. PRESIDENTE: Compañero Torres Torres.

SR. TORRES TORRES: Presidente.

SR. PRESIDENTE: Adelante, compañero.

SR. TORRES TORRES: Es para hacer constar nuestro voto en contra de este Proyecto, levantamos bandera porque entendemos que...

SR. PRESIDENTE: ¿El Proyecto?

SR. TORRES TORRES: Doce...

SR. PRESIDENTE: Doce ochenta y uno (1281).

SR. TORRES TORRES: ...ochenta y uno (1281) de la Cámara. Entendemos que hay un aspecto inconstitucional, están mezclando dos (2) medidas que no son germanas, Presidente. Así que, si se lleva a votación, para que se haga constar nuestro voto en contra.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos...

SR. VARGAS VIDOT: Igualmente, señor Presidente.

Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Sí, igual, para hacer constar nuestro voto en contra de esa medida.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Okay.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Solicitamos la aprobación del Segundo Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1281.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Segundo Informe del Proyecto de la Cámara 1281, los que estén a favor dirán que sí. Los que estén en contra dirán que no. Aprobado.

SR. RÍOS SANTIAGO: Próximo asunto, señor Presidente.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 1146**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1146.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe de Conferencia del Proyecto de la Cámara 1146, los que estén a favor dirán que sí, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. PRESIDENTE: Próximo asunto.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 745**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara número 745.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el Informe del Comité de Conferencia sobre el Proyecto de la Cámara 745, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Señor Secretario, que se haga constar mi voto en contra de esta medida 745.

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el **Informe de Conferencia** en torno al **Proyecto de la Cámara 29**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos la aprobación del Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 29.

Señor Presidente, solicitamos que el voto sea por Lista.

SR. PRESIDENTE: Vamos a hacer voto de este Proyecto por Pase de Lista. Señor Secretario, voto por la lista, Proyecto de la Cámara 29.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Breve receso en Sala.

SR. PRESIDENTE: Breve receso.

RECESO

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico. Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, ya habíamos llamado la medida para que se aprobara el Informe del Comité de Conferencia del Proyecto de la Cámara 29 y nos reafirmamos en la solicitud de que se vote...

PASE DE LISTA

SR. PRESIDENTE: Por Lista. Voy a comenzar con el proceso de la votación.

Senador Berdiel Rivera.

Senador Bhatia Gautier.

SR. BHATIA GAUTIER: A favor.

SR. PRESIDENTE: Senador Correa Rivera.

SR. CORREA RIVERA: A favor.

SR. PRESIDENTE: Senador Cruz Santiago.

SR. CRUZ SANTIAGO: A favor.

SR. PRESIDENTE: Senador Dalmau Ramírez.

SR. DALMAU RAMÍREZ: A favor.

SR. PRESIDENTE: Senador Dalmau Santiago.

Senadora Laboy Alvarado.

SRA. LABOY ALVARADO: A favor.

SR. PRESIDENTE: Senador Laureano Correa.

SR. LAUREANO CORREA: A favor.

SR. PRESIDENTE: Senadora López León.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Señor Presidente, me voy a abstener en la medida.

SR. PRESIDENTE: Perdone. ¿Qué se va a abstener?

SRA. LÓPEZ LEÓN: Sí.

SR. PRESIDENTE: Muy bien.

Senador Martínez Santiago.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Abstenido.

SR. PRESIDENTE: Senador Muñiz Cortés.
Senador Nadal Power.
Senador Nazario Quiñones.
SR. NAZARIO QUIÑONES: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Neumann Zayas.
SR. NEUMANN ZAYAS: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senadora Nolasco Santiago.
SRA. NOLASCO SANTIAGO: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senadora Padilla Alvelo.
SRA. PADILLA ALVELO: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senadora Peña Ramírez.
SRA. PEÑA RAMÍREZ: Absténida.
SR. PRESIDENTE: Senador Pérez Rosa.
SR. PÉREZ ROSA: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Pereira Castillo.
SR. PEREIRA CASTILLO: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Ríos Santiago.
SR. RÍOS SANTIAGO: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Rodríguez Mateo.
SR. RODRÍGUEZ MATEO: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Romero Lugo.
SR. ROMERO LUGO: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Roque Gracia.
SR. ROQUE GRACIA: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Seilhamer Rodríguez.
SR. SEILHAMER RODRÍGUEZ: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Tirado Rivera.
SR. TIRADO RIVERA: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Torres Torres.
SR. TORRES TORRES: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senador Vargas Vidot.
SR. VARGAS VIDOT: A favor.
SR. PRESIDENTE: Senadora Vázquez Nieves.
Senadora Venegas Brown.
SRA. VENEGAS BROWN: Absténida.
SR. PRESIDENTE: Senador Berdiel Rivera.
Senador Dalmau Santiago.
Senador Muñiz Cortés.
Senador Nadal Power.
Y este servidor hace constar su voto a favor de la medida.
Señor Secretario, informe el resultado de la Votación.

El resultado de la Votación del Informe de Conferencia del Proyecto de la Cámara 29 es veintiún (21) votos a favor; cero (0) votos en contra; y cuatro (4) votos absténidos.

VOTACIÓN
(Núm. 2)

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 29, es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Itzamar Peña Ramírez y Nayda Venegas Brown.

Total..... 4

SR. PRESIDENTE: Aprobada la medida.
Próximo asunto.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Mociones.
SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MOCIONES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos el descargue de la Resolución Concurrente de la Cámara 57.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se lea la Resolución Concurrente de la Cámara 57.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

CALENDARIO DE LECTURA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, se lee la **Resolución Concurrente de la Cámara 57**, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se llame.

SR. VICEPRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la **Resolución Concurrente de la Cámara 57**.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar que el Senado de Puerto Rico apruebe, sin enmiendas, la Resolución Concurrente de la Cámara número 57.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la Resolución Concurrente de la Cámara número 57, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobada.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, breve receso a lo que conformamos...

SR. PRESIDENTE: Breve receso para preparar la Votación.

SR. RÍOS SANTIAGO: ...un Calendario de Votación Final.

RECESO

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos ir al turno de Mociones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MOCIONES

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos una modificación de tiempo adjudicado de la senadora Padilla Alvelo, quien nos solicitó noventa (90) días que fueron modificados a treinta (30) para el trámite legislativo de las medidas del Proyecto del Senado 61, 72, 180, 232, 233, 426, 485, 523, 543, 549, 557, 607, 612, 618; Resolución Conjunta del Senado 125, 142, 143, 148, 151, 153; Proyecto de la Cámara 276, 715. Solicitamos que en vez de treinta (30) días, se le den sesenta (60) días.

SR. PRESIDENTE: Le vamos a conceder setenta y cinco (75) días.

SR. RÍOS SANTIAGO: No hay objeción, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muy bien.

SR. RÍOS SANTIAGO: Breve receso en Sala, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Breve receso.

RECESO

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, estamos listos para ir a un Calendario de Votación Final donde se incluya el Proyecto de la Cámara 503 en Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 1054 en Segundo Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 1146, Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 1148 en Informe de Conferencia; Proyecto de la Cámara 1281 en Segundo Informe de Conferencia y Resolución Concurrente de la Cámara 57, para un total de seis (6) medidas.

SR. PRESIDENTE: Correcto. El Proyecto de la Cámara 29 ya se votó en Votación Parcial Final, que es el 29...

SR. RÍOS SANTIAGO: Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE: Y las otras medidas son las que se están incluyendo en el Calendario de Votación Final.

SR. RÍOS SANTIAGO: Estas son las únicas medidas que estarán incluidas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: ¿No hay objeción?

SR. RÍOS SANTIAGO: No hay objeción.

SR. PRESIDENTE: No habiendo objeción a que se votó por el 29 y se están incluyendo las otras, suénese el timbre.

¿Algún Senador o Senadora que quiera abstenerse o emitir algún voto explicativo?

SR. VARGAS VIDOT: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor senador Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Del Proyecto de la Cámara 1148, abstención.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Que se haga constar que el compañero Vargas Vidot habrá de abstenerse en el Proyecto de la Cámara 1148, ¿usted dijo, compañero? Compañero, ¿1148?

SR. VARGAS VIDOT: Sí.

SR. PRESIDENTE: Que se haga constar.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senadora López León.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Señor Presidente, para pedir un voto explicativo al Proyecto de la Cámara 503.

SR. PRESIDENTE: Que se haga constar.

SR. DALMAU RAMÍREZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Dalmau Ramírez.

SR. DALMAU RAMÍREZ: Para un voto explicativo, a favor, a la Resolución Concurrente de la Cámara 57.

SR. PRESIDENTE: Que se haga constar.

SR. LAUREANO CORREA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Laureano Correa.

SR. LAUREANO CORREA: Un voto explicativo, a favor, en el Proyecto de la Cámara 1146.

SR. PRESIDENTE: Que se haga constar.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Torres Torres.

SR. TORRES TORRES: Presidente, en el voto explicativo de López León, del 503, unir a la Delegación del Partido Popular.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Que se haga constar.

SR. TORRES TORRES: Y en el Proyecto de la Cámara 1281, Presidente, un voto explicativo en contra de la Delegación.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

¿Algún otro compañero o compañera? Abrase la Votación.

SR. VARGAS VIDOT: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Compañero Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Para un voto explicativo en el Proyecto de la Cámara 1281.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

De igual manera, este servidor emitirá un voto explicativo en el 1281. Señor Secretario, hágalo constar.

Señor Secretario, infórmese el resultado de la Votación.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES



Son consideradas en Votación Final las siguientes medidas:

**Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 503**

**Segundo Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 1054**

**Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 1146**

**Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 1148**

**Segundo Informe de Conferencia
en torno P. de la C. 1281**

R. Conc. de la C. 57

VOTACIÓN (Núm. 3)

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 1054 (segundo informe), es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Resolución Concurrente de la Cámara 57, es considerada en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 1148, es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total..... 1

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 1146, es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José

O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 503, es considerado en Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Rossana López León, Abel Nazario Quiñones, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Informe de Conferencia en torno al Proyecto de la Cámara 1281 (segundo informe), es considerado en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez y Nayda Venegas Brown.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

SR. PRESIDENTE: Todas las medidas fueron aprobadas.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, un breve receso en Sala.

SR. PRESIDENTE: Breve receso.

RECESO

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos solicitar ir al turno de Mensajes y Comunicaciones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente Comunicación Trámite Legislativo:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo desiste de conferenciar en torno a la R. C. de la C. 229 y ha dispuesto disolver el Comité de Conferencia.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, la Cámara de Representantes informa al Senado que desiste de la Conferencia en torno a la Resolución Conjunta de la Cámara 229 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.

Señor Presidente, solicitamos disolver el Comité de Conferencia respecto a la Resolución Conjunta de la Cámara 229, de parte del Senado.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, para ir al turno de Mociones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

MOCIONES

SR. LAUREANO CORREA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Laureano Correa.

SR. LAUREANO CORREA: Señor Presidente, para que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 485, de mi autoría.

SR. RÍOS SANTIAGO: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. PÉREZ ROSA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Pérez Rosa.

SR. PÉREZ ROSA: Señor Presidente, para hacerme autor de la R. del S. 549.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. PÉREZ ROSA: Gracias.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de **Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame**:

Moción Núm. 865a

Por el senador Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a un grupo de personas, por la labor voluntaria realizada en Iniciativas de Paz y la Clínica Bantiox.”

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se apruebe la Moción 865.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, sí se acuerda.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos que se excuse de los trabajos de la sesión de hoy al compañero Berdiel Rivera, quien estuvo durante la sesión...

SR. PRESIDENTE: Se excusa al compañero Berdiel Rivera.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, vamos a solicitar ir al turno de Lectura de Proyectos.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera Relación de Proyectos de Ley y Resolución Conjunta radicados y referidos a Comisión por el señor Presidente, cuya lectura se prescinde a moción del señor Carmelo J. Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 792

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para añadir un nuevo Artículo 4 y reenumerar los Artículos subsiguientes como 5 y 6, respectivamente, a la Ley Núm. 22 de 26 de abril de 1954, según enmendada, a los fines de ordenar al Departamento de Educación a utilizar, en primera instancia, el programa para la producción y difusión de material didáctico, conocido como Servicios de Imprenta; y autorizar la subcontratación de proyectos en el sector editorial privado sólo cuando la cantidad de trabajos sobrepase la capacidad de la imprenta.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 793

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 5.15 de la Ley 404-2000, según enmendada, conocida como la Ley de Armas de Puerto Rico, con el fin de aumentar las penas dispuestas en el inciso, y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 190

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a prohibir el cobro de multas y recargos por concepto del cobro de peaje electrónico (Autoexpreso), a todo conductor registrado en dicho sistema que transitó por las autopistas de Puerto Rico, y los que utilizaron el Puente Teodoro Moscoso, por el periodo desde el 20 de septiembre de 2017 hasta el 1 de marzo de 2018 a raíz del paso del Huracán María por nuestra Isla.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, solicitamos se excuse al compañero Luis Daniel Muñiz Cortés, que se tuvo que excusar por razones de salud.

SR. PRESIDENTE: ¿Que tuvo que excusarse por qué?

SR. RÍOS SANTIAGO: Razones de salud, he sido informado.

SR. PRESIDENTE: Próximo asunto.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, antes de levantar los trabajos del Senado de Puerto Rico, para unas expresiones no controversiales de parte de este servidor.

SR. PRESIDENTE: Seguro.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, hace menos de un año, pero hemos llevado estas primeras dos Sesiones, son mis primeras dos Sesiones como Portavoz, y tengo que decirle que ha sido una experiencia muy enriquecedora, y quiero agradecerle tanto a los compañeros de Mayoría y sus Comisiones, que han trabajado en los momentos más difíciles que Puerto Rico y la historia nos ha puesto, se han levantado, han hecho un trabajo encomiable, han hecho realmente esto una experiencia muy enriquecedora. Quiero felicitar a sus equipos de trabajo, tanto en la Secretaría, como en todas las dependencias del Senado, incluyendo a la Superintendencia, porque en momentos difíciles también se han levantado y no han cesado de laborar por Puerto Rico.

Tengo que decir que esto es un equipo bueno, un equipo completo, porque también tenemos a los compañeros Portavoces de los diferentes partidos que han hecho de la Portavocía un lugar donde podamos dialogar aunque tengamos algunas diferencias, pero hemos dialogado y se han portado a la altura que exige el Pueblo de Puerto Rico.

A todos los compañeros y compañeras, al equipo de trabajo de la Portavocía, a la ganga de dos, a Alex y a Robert, a todos los que trabajan en mi oficina que han estado hasta altas horas de la noche, son los primeros que entran y los últimos que salen y lo han hecho sin quejarse, muchas gracias, mi admiración y mi respeto, y a todos los que nos están escuchando y viendo, porque todos son importantes en esta etapa, a los asesores, a las memorias institucionales, a los que llevan un tiempo aquí, a Payopi, como le decimos, y a Miguel, de manera amistosa, que al principio nos han ayudado muchísimo, y a todos y a todas.

Así que, señor Presidente, yo sé que usted va a tener un mensaje comenzando la próxima Sesión, pero no quería dejar pasar esta oportunidad para agradecerle que hoy, un 15 de diciembre, estamos aquí, estamos trabajando, lo hemos hecho en armonía y yo creo que es un buen ejemplo para Puerto Rico. Gracias a todos y a todas por hacer esto un “Senado de Progreso”.

SR. PRESIDENTE: Nosotros queremos, de igual manera, agradecerles a todos los compañeros Senadores y Senadoras de todas las delegaciones, al personal que labora en cada una de las oficinas de los compañeros legisladores del Senado de Puerto Rico, a la Secretaría, a la oficina del Sargento de Armas y a todos los que de alguna manera inciden en las labores que nos corresponde llevar a cabo desde el Senado de Puerto Rico. Ese esfuerzo, esa dedicación durante estos días que han sido intensos, luego del impacto del huracán Irma y María, y ha sido –¿verdad?– admirable la entrega de muchos compañeros que desde pueblos distantes han llegado hasta el área metropolitana para prestar sus servicios y asegurarse de que el Senado de Puerto Rico cumpla sus funciones.

De igual manera, quiero agradecer a los compañeros y compañeras de la Cámara y al señor Presidente, al señor Gobernador de Puerto Rico y a todos los que de alguna manera han participado en el proceso legislativo en este primer año. Muchísimas gracias a todos y a todas.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente, muchas gracias a usted también por su entrega íntegra, entrega a Puerto Rico. Así que bien orgulloso de ser parte de su equipo.

Señor Presidente, proponemos se levanten los trabajos del Senado de Puerto Rico *sine die*.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, el Senado de Puerto Rico levanta sus trabajos *sine die* hoy viernes, 15 de diciembre, a las diez y cuarenta y cuatro de la noche (10:44 p.m.).



Se hace constar para récord al final de este Diario de Sesiones.